INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y AMBIENTAL No. 19

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023

"Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario"

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ENERO 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ALCANCE 5
2.1 OBJETO 5
2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES 5
2.3 PÓLIZAS 5
2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO 5
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA 7
3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS 7
3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO 7
4. RESULTADOS 8
4.1 AVANCE FÍSICO 8
4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER 8
4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 45
4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO 45
4.1 COMPONENTE SOCIAL 68
4.2 COMPONENTE FINANCIERO 72
4.3 COMITÉS 80
4.4 REUNIONES 83
4.5 CORRESPONDENCIA 84
5. CONCLUSIONES 93
5.1 PROYECTOS MIB 93
5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO 94
5.3 RECOMENDACIONES 94
6. ANEXOS 95

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno se encuentra comprometido en la formulación y estructuración del Programa Barrios de Paz, el cual tendrá un nuevo enfoque en la provisión de infraestructura para el fortalecimiento del tejido social. A través de este enfoque, el objetivo no es la construcción de infraestructura en sí misma, sino los procesos de transformación social, de apropiación del territorio y de fortalecimiento comunitario que se pueden dar alrededor de la infraestructura.

Este programa buscará proveer a las comunidades asentadas en barrios de origen informal legalizados o susceptibles de legalización, servicios públicos e intervenciones de mejoramiento de entornos, de la mano de organizaciones sociales y comunitarias lideradas por mujeres y población víctima del conflicto armado y demás grupos sujetos de especial protección constitucional. A partir de dichas intervenciones, se generarán espacios para que las comunidades construyan memorias colectivas que favorezcan la restauración de la paz y la convivencia, desde un enfoque diferencial, incorporándose a la ciudad formal, reconociendo los esfuerzos de autoconstrucción.

El contrato No. 1223 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y La Financiera de Desarrollo Territorial S.A, se celebra con el fin de con el fin de prestar el servicio de asistencia técnica en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento integral de barrios y espacio público, aspecto fundamental para la implementación del Programa Barrios de Paz y la administración de los recursos para ejecutar 3 proyectos de mejoramiento integral de barrios (PMIB) y 10 proyectos de espacio público (EP) en los municipios priorizados por el MVCT.

De acuerdo con el documento CONPES 3604 de 2009, en el cual se definen los lineamientos para el Mejoramiento Integral de Barrios MIB, se deben crear estrategias que reduzcan la pobreza urbana, implementando acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales, que garanticen la integración e inclusión de asentamientos precarios existentes dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad.

En consecuencia, se busca que el desarrollo de las actividades propuestas, estén inmersas en los componentes que forman parte de los lineamientos estipulados para la política de mejoramiento integral de barrios (MIB), descritos a continuación:

- Ordenamiento territorial, legalización, regularización de barrios y procesos de reasentamientos.

- Infraestructura básica y servicios públicos, redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, redes de energía eléctrica, entre otras.
- Obras y acciones de protección ambiental, arborización, control de erosión, estabilización de suelos y protección natural de taludes, recuperación y/o canales de drenaje de obras de mitigación de riesgo.
- Accesibilidad y movilidad, vías de conexión del barrio.
- Vivienda, coordinación de acciones e intervenciones con programas de mejoramiento de vivienda, titulación de predios y proceso de reasentamiento.
- Espacio público y equipamientos, obras de espacio público del barrios y equipamientos vecinales.
- Desarrollo social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

Adicionalmente el artículo 2.2.3.1.5 del Decreto 1077 de 2015, dispone que el espacio público está conformado por el conjunto de los elementos constitutivos y complementarios allí enunciados. Dentro de los elementos constitutivos artificiales o construidos se establecen, entre otros, los siguientes: *"(...) 1.2.2. Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, tales como. parques urbanos. zonas de cesión gratuita al municipio o distrito. plazas. plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre. (...)".*

Así, los proyectos de Espacio Público contemplan intervenciones dirigidas a la generación de espacios para la recreación pasiva y activa accesibles para los habitantes de todas las edades de los municipios beneficiados.

Dando cumplimiento a lo pactado en la cláusula tercera: Obligaciones a cargo de Findeter, numeral 3.1. OBLIGACIONES GENERALES, acápite 3. Presentar el (los) informe (s) de las actividades realizadas durante el mes o periodo correspondiente y numeral 3.2.1 EN CUANTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA acápite d. Gestión Contractual y Supervisión a la ejecución de los proyectos.

(…) x. Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (…)

2. ALCANCE

A continuación, se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el del 01 de enero al 31 de enero de 2025

2.1 OBJETO

Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario.

2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha del presente informe se han adelantado las siguientes modificaciones contractuales:

Modificación	Fecha	Objeto
Otrosí No. 01	22 de diciembre de 2023	Modificar el alcance del objeto contractual incluyendo al municipio de Montería
Otrosí No. 02	6 de diciembre 2024	Prórroga hasta el 31 de diciembre 2025

2.3 PÓLIZAS

Para el presente contrato y dando cumplimiento a lo estipulado en la cláusula decimosexta *"Garantías",* se cuenta con las pólizas que se relacionan a continuación:

- **Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal:** No. 33-44-101239702
- **Tomador:** Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter
- **Asegurado/Beneficiario:** Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Amparos	Valor	Vigencias	
Cumplimiento del contrato	$535.835.628	28/06/2023	30/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$133.958.907	28/06/2023	31/12/2026

2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Para el contrato de consultoría se presenta el siguiente esquema organizacional, con los profesionales asignados al mismo y presentados inicialmente.

Estructura de Operación				
No.	**Cargo**	**Perfil**	**Profesión**	**Nombre**
1	Profesional Gerencia de Infraestructura	Coordinador o gerente de los proyectos	Arquitecta	Mavic Xiomara Hernández
2	Profesional Contratación derivada	Abogado	Abogado	Claudia García Castro
3	Profesional Contratación derivada	Supervisor urbano	Abogado	Jickson Stevens Rodríguez Algarra
4	Profesional de Dirección de Planeación de negocios fiduciarios	Especialista Financiero	Administradora de empresas Especialista en gestión financiera	William Camilo Ramírez Sierra
Mejoramiento Integral de Barrios				
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Profesional técnico MIB – Supervisor Montería desde 09/09/2024	Arquitecta urbanista	María Constanza Saade
Componente social				
6	Profesional Grupo de responsabilidad social	Especialista Social	Psicóloga	Valentina Yepes

Equipo adicional				
No.	**Cargo**	**Rol**	**Profesión**	**Nombre**
Transversal				
1	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Administrativo	Técnico en asistencia administrativa	Sharoon Vanessa Rodríguez
2	Profesional Gerencia de Infraestructura	Apoyo Administrativo	Estudiante Ing. Civil	Diana Steffany Guerrero Trujillo
3	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Financiero	Contadora	Nayelitza Yurani Ojeda Serrano
Mejoramiento Integral de Barrios				
4	Profesional Gerencia Infraestructura	Especialista técnico MIB	Ingeniería Civil	Andrés Lozada
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Gestor componente MIB	Ingeniería Civil	Jorge Eliécer Viáfara Morales
6	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo a la supervisión	Arquitecta	Isabella Castro Viveros
7	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Supervisor Turbo - Necoclí	Arquitecto	Diego Fernando Rojas
Espacio público				
9	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP Puerto Inírida, Puerto Carreño, Argelia, Tumaco y	Arquitecta	Ana María Ciro Calvo

Equipo adicional				
No.	**Cargo**	**Rol**	**Profesión**	**Nombre**
		Samaniego		
10	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP Valle del Guamuez, San José de Guaviare	Ingeniero Civil y MBA	Ana Paulina Bejarano
11	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP El Molino	Ingeniero Civil	Luis Felipe González
12	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor Quibdó	Ingeniero Civil	Luis Felipe González
13	Profesional Gerencia de Infraestructura	Apoyo Administrativo	Ingeniera Civil	Geraldine Lorena Prada

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El proyecto se estableció por componentes técnicos a entregar *"Mejoramiento integral de barrios*" y *"Espacio público"*

3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios buscan fortalecer a los entes territoriales en la gestión urbana, con el propósito de mejorar las condiciones de hábitat de los hogares en asentamientos precarios, estableciendo estrategias y un plan de acción para su implementación, vinculando a diferentes niveles de gobierno, al sector privado y a la comunidad.

Los proyectos de MIB incluyen el desarrollo de acciones dentro de los siguientes componentes: 1. Accesibilidad y movilidad: vías de conexión del barrio, ciclorrutas, escaleras y andenes; 2. Espacio público: Parques y senderos peatonales, 3. Desarrollo Social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Mientras se desarrollan los proyectos de vivienda, se ha identificado la necesidad de crear espacios que faciliten a los usuarios, de dichas viviendas, actividades deportivas, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, crecimiento cultural y la oportunidad de acceso a internet para promover su bienestar y mejorar la calidad de vida, por lo que se crea la necesidad de mejorar la gestión urbana, vinculando, en su actuación, a los diferentes niveles del gobierno, al sector privado y a la comunidad.

4. RESULTADOS

Los resultados del proyecto se presentan atendiendo las gestiones adelantadas durante el periodo del informe a reportar y enmarcado en avance físico por cada producto establecido como parte de los componentes técnicos, obligaciones contractuales y actividades de gestión desarrolladas.

4.1 AVANCE FÍSICO

Durante el presente periodo, el componente de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) se encuentra en etapa contractual para los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería, presentándose un avance general para MIB del 71,27%, para el componente de Espacio Público (EP) se encuentra en etapa precontractual para los proyectos de Argelia, San Andrés de Tumaco, Samaniego, Arauquita y en etapa contractual para los proyectos de Puerto Carreño, Puerto Inírida, Quibdó y en etapa PostContractual para el proyecto de Valle del Guamuez y El Molino, presentándose un avance general para EP del 46,98%. Por último, el avance general corresponde a 61,56%

4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER

A. ASISTENCIA TÉCNICA

Obligación	Estado
Verificación en campo del proyecto.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** la verificación en campo de los proyectos MIB se realizó en los meses de julio de 2023 para Turbo y Necoclí, y en septiembre de 2023 para Montería. **Espacio Público**: Se realizó la verificación en campo de las condiciones del predio postulado el 25 de julio de 2023 para el municipio de **Puerto Inírida**, el 24 de mayo de 2023 para el municipio de **Puerto Carreño,** el 24 de julio de 2023 para el municipio de **Argelia,** el 2 de junio de 2023 para el municipio de **Samaniego,** el 19 de julio de 2023, para el municipio de **Tumaco,** el 28 de junio de 2023 para el municipio de **San José de Guaviare**, para el municipio de **El Molino,** el 23 de julio de 2023, para el municipio de **Valle del Guamuez**, el 26 de julio para el municipio de **Quibdó** y el 30 de julio de 2024 para el municipio **Arauquita**.
Verificación de la titularidad en cabeza del municipio de los predios o zonas a intervenir, así como la verificación que dichos predios estén libres de ocupación.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención en materia de espacio público, como consta en los perfiles técnicos aprobados para los municipios de Turbo, Necoclí y Montería. Conforme con esto los perfiles técnicos fueron aprobados mediante acta del 16 de septiembre de 2023

Obligación	Estado
	(Turbo y Necoclí) y acta del 13 de marzo de 2024 (Montería) **Espacio Público:** Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención como consta en las viabilidades jurídicas aprobadas para los municipios de Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Samaniego, Argelia, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. El 17 de julio mediante correo electrónico se solicitó a la entidad territorial los documentos requeridos para la viabilidad del predio En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2023 y técnica el 18 de agosto de 2024
Determinación de la línea base con la cual se establecerán costos y presupuestos aproximados por componentes del programa de acuerdo con los recursos para la ejecución de los proyectos.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para el contratista de estudios, diseño y obra e interventorías, calculando el costo de la Etapa I y discriminando el costo del componente social conforme lo establecido en los documentos del contrato interadministrativo, dejando el recurso restante para la ejecución de obras priorizadas, así mismo, se modeló el costo de interventorías conforme equipo, dedicaciones y tiempo de ejecución del contrato, aspectos que fueron presentados al MVCT en el marco de la elaboración de los estudios previos durante septiembre y octubre de 2023, insumo empleado en las convocatorias de Turbo, Necoclí y Montería. Conforme con el ajuste al alcance del componente social establecido en los nuevos lineamientos de gestión social y reputacional, en octubre de 2024 los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería ajustaron el valor de este componente, conforme con lo cual se firmó el Otrosí no. 1 para el contrato de obra (055-2024) del proyecto MIB de Montería el 10 de diciembre de 2024., los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se encuentran en trámite para realizar otrosí de los contratos de obra. **Espacio Público:** Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para obras e interventorías insumo empleado en las convocatorias
Formulación del proyecto técnico (Perfil técnico definitivo) que contenga, una caracterización social y ambiental del entorno del proyecto, una revisión de aspectos normativos para el desarrollo del proyecto y de legalización del predio o predios,	Se formularon los perfiles técnicos de los proyectos MIB, los cuales fueron aprobados por el MVCT mediante actas del 16 de septiembre de 2023 (Turbo – Necoclí) y del 13 de marzo de 2024 (Montería).

Obligación	Estado
un diagnóstico de servicios públicos, equipamientos y vías, y una propuesta de intervención ajustada al presupuesto disponible.	
Viabilizar los proyectos de espacio público, se deberán verificar las condiciones jurídicas, técnicas y urbanísticas de los predios en los que se diseñarán y ejecutarán los proyectos, y emitir un concepto escrito sobre la viabilidad o no viabilidad del proyecto, justificando su decisión.	Se viabilizaron técnica y jurídicamente los proyectos de espacio público aprobados por el MVCT mediante acta del 16 de septiembre de 2023. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2023 y técnica el 18 de agosto de 2024.
Derivado de las reuniones focales, constituir el comité de sostenibilidad del proyecto con la participación de la comunidad del área de influencia, con el fin de trabajar con base en sus diferentes opiniones, actitudes y sugerencias frente al desarrollo del proyecto y/o programa a ejecutar. En este comité además deberá participar Findeter.	En el caso de los proyectos MIB y EP, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior los comités de sostenibilidad quedaron conformados en 2024 así: **Mejoramiento Integral de Barrios:** • **Turbo:** El 16 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Turbo con 5 integrantes. • **Necoclí:** El 17 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Necoclí con 11 integrantes. • **Montería:** El 19 de septiembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Montería con 19 integrantes. **Espacio Público**: • **Molino:** El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de El Molino con 11 personas inscritas. • **Valle del Guamuez:** El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Valle del Guamuez con 14 personas inscritas. • **Quibdó:** El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Quibdó con 10 personas inscritas. • **Puerto Inírida:** El 2 de octubre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 11 personas inscritas. • **San José de Guaviare:** El 10 de noviembre de 2024 fue conformado el comité de sostenibilidad,

Obligación	Estado
	con 23 participantes. • **Puerto Carreño:** El 11 de diciembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 10 personas inscritas.
Identificar competencias técnicas al interior de la comunidad beneficiaria que orienten la vinculación laboral en el desarrollo de las labores propias de la ejecución del proyecto (mano de obra calificada y no calificada).	**Mejoramiento Integral de Barrios.** Se recibieron hojas de vida para cada uno de estos proyectos así: • **Turbo:** 30 personas vinculada de las cuales 15 son mano de obra no calificada, 6 mano de obra calificada. De éstas, 9 personas hacen parte del área de influencia del proyecto. • **Necoclí:** 34 personas vinculada de las cuales 22 son mano de obra no calificada, 12 mano de obra calificada. De éstas, 19 personas hacen parte del área de influencia del proyecto. • **Montería:** se adelanta el proceso de recibo de hojas de vida de la población del sector para su evaluación y posible vinculación en la etapa de ejecución de obra. A la fecha se han recibido 103 hojas de vida, 25% corresponden a mujeres. **Espacio Público.** Se recibieron hojas de vida para cada uno de estos proyectos así: • **Molino:** 68 hojas de vida recibidas y evaluadas procedentes de comunidad de Molino, Villanueva y Valledupar, 27 personas vinculada de las cuales 19 son mano de obra no calificada, 8 mano de obra calificada. De éstas, 22 personas hacen parte del área de influencia del proyecto. • **Valle del Guamuez:** 77 hojas de vida recibidas y evaluadas procedentes de comunidad de La Hormiga, 32 personas vinculada de las cuales 17 son mano de obra no calificada, 7 mano de obra calificada. De éstas, 10 personas hacen parte del área de influencia del proyecto. Para el mes de noviembre72024 contamos con 25 personas en obra como mano de obra calificada y no calificada y 10 profesionales. • **Quibdó:** 30 hojas de vida recibidas y evaluadas procedentes de comunidad de Quibdó, barrio El Reposo, 5 personas vinculadas de mano de obra no calificada, 29 son mano de obra no calificada, 1 mano de obra calificada. Las 30 personas hacen parte del área de influencia del proyecto. • **San José del Guaviare:**15 hojas de vida recibidas y evaluadas, las cuales 10 son mano de obra calificada.

Obligación	Estado
Garantizar los recursos necesarios para la movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y demás insumos necesarios para la ejecución de los talleres y reuniones.	Para la ejecución de los talleres y reuniones con la comunidad se han garantizado todos los aspectos logísticos y de insumos necesarios por parte de los contratistas de obra e interventoría. Esta garantía de recursos asegura el éxito de los talleres y reuniones, brindando a los participantes las herramientas y el apoyo necesarios para su participación y aprendizaje efectivo, de acuerdo con lo anterior, los detalles específicos sobre la asignación y el uso de los recursos para movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y otros insumos, se incluyen en el informe de cada proyecto.
Para todas las actividades que desarrolle, el(los) contratista(s) de obra debe(n) concertar el tiempo y horarios disponibles de las comunidades y elaborar una planilla de asistencia y un registro fotográfico.	Durante el periodo reportado tanto para el comité de sostenibilidad como las reuniones de la ruta de la sostenibilidad, se concertó con la comunidad a partir de los líderes y grupos existentes, la disponibilidad de horarios y fechas para su ejecución.
Diseñar una herramienta concordante con la realidad de la comunidad que permita evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se ejecuten.	Se cumple esta obligación informando que Findeter ha diseñado una herramienta que se ajusta a la realidad de la comunidad y permite evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se llevan a cabo. Esta herramienta ha sido creada con el objetivo de medir de manera efectiva los conocimientos adquiridos por los participantes en cada uno de los programas de formación. La herramienta de Findeter se basa en un enfoque integral que considera diversos aspectos del aprendizaje, tales como la asimilación de conceptos, el desarrollo de habilidades prácticas y la aplicación de los conocimientos en situaciones reales. Además, se adapta a las características específicas de cada capacitación, lo que garantiza una evaluación precisa y relevante. Esta iniciativa de Findeter demuestra su compromiso con la mejora continua de sus programas de capacitación y su interés por asegurar que los participantes obtengan el máximo provecho de su experiencia de aprendizaje. Estas capacitaciones constituirán la ruta de sostenibilidad. Las metodologías implementadas representan un avance significativo en la forma en que se conciben y ejecutan las capacitaciones. Al priorizar la evaluación del aprendizaje, se garantiza que los participantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas que puedan aplicar en su día a día.
Realizar reuniones con grupos focales, en donde se incluya y evidencie la participación de los diferentes tipos de población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, diferente raza y género), para identificar sus necesidades laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad, apropiación entre otras, con el fin de buscar apoyo en las diferentes	En estas reuniones, se buscó identificar las necesidades específicas de cada grupo en áreas laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad y apropiación, entre otras. El objetivo principal fue comprender a fondo las necesidades de la comunidad para buscar apoyo y colaboración de diversas entidades, como secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas, conforme con lo cual se cumplieron las siguientes reuniones durante el periodo, así:

Obligación	Estado
secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** **Necoclí:** • En articulación con La agente de tránsito de la Alcaldía Municipal de Necoclí, subrayando la importancia de respetar las normas de tránsito y la seguridad vial. A través de un recorrido por la obra, se explicarán las medidas adoptadas para garantizar la seguridad vial y peatonal. El encuentro finalizó con una invitación a la comunidad para continuar comprometidos con el desarrollo del proyecto, consolidando el trabajo conjunto para asegurar la sostenibilidad y seguridad en el entorno urbano. **Montería:** • El contratista de obra continúa gestiones con Pintuco para su apoyo en la Iniciativa de emprendimiento social orientada al enlucimiento de fachadas. En los demás proyectos no se adelantaron gestiones.
Gestionar en conjunto con las entidades territoriales, capacitaciones y entrenamiento, para facilitar el acceso a diferentes áreas laborales a través del SENA y la alcaldía propendiendo por la empleabilidad inclusiva, buscando generar competencias técnicas en procura de la vinculación laboral de la comunidad beneficiaria.	Se cumple esta obligación informando que los proyectos MIB y EP están demostrando un compromiso continuo con el desarrollo de la comunidad, impulsando la formación para el emprendimiento y la empleabilidad, y buscando alianzas estratégicas para maximizar el impacto de sus iniciativas. Durante el presente periodo los proyectos de MIB, Turbo, Necoclí y Montería continuaron fortaleciendo su alianza con el SENA y avanzando en la implementación de la ruta de la sostenibilidad, también en línea con las iniciativas de emprendimiento social (IES) identificadas en la primera etapa, se están gestionando activamente apoyos especializados para profundizar la formación y capacitación de la comunidad en las temáticas seleccionadas. Por otro lado, los proyectos de EP, **Molino, Quibdó y Valle del Guamuez** no se reportarán actividades en este periodo debido a que esta actividad ya se ha culminado con éxito, logrando impactar positivamente a un número importante de personas que ahora cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en el mercado laboral, los proyectos **San José del Guaviare, Puerto Carreño y Puerto Inírida** no se reportan actividades de este tipo, se prevé que en el futuro se ejecutaran estas actividades con impulso y nuevas propuestas que respondan a las necesidades cambiantes del mercado laboral y de la comunidad.

Obligación	Estado
A través del contratista de diseños y obra, previa caracterización del área de influencia del proyecto a ejecutar deberá apoyar a la comunidad en la generación de dos (2) iniciativas de emprendimiento social, con el objetivo de impulsar el mejoramiento del sector. Las personas de la comunidad del área de influencia que se postulen se denominarán, emprendedores sociales, y deberán desarrollar un (1) micro proyecto que garantice un cambio positivo en el entorno, que permita crear valor social, inclusión y protección de los derechos de las comunidades.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** **Turbo: E**n el marco de la Ruta de la Sostenibilidad Fase II, se llevó a cabo el último encuentro formativo en el mes de diciembre de 2024. **Necoclí:** En la segunda etapa de la Ruta de la Sostenibilidad, se realizaron capacitaciones en turismo comunitario y gastronomía. Estas actividades fortalecieron habilidades técnicas y laborales en la comunidad. **Montería:** En estructuración para dar inicio en el mes de febrero de 2025. **Espacio Público**: Los proyectos de EP, Molino Quibdó y Valle del Guamuez no se reportarán actividades en este periodo debido a que esta actividad ya se ha culminado con éxito, representando un avance significativo en el desarrollo social y económico de la comunidad. Al impulsar el emprendimiento social y apoyar a los emprendedores locales, se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer el tejido social. Para el proyecto de **San José del Guaviare** en este período se presentaron los tres primeros talleres focales de la siguiente manera: Taller 1 Innovación y Valor Social el día 26 de enero con 29 participantes, Taller 2 Características del emprendedor social el día 26 de enero con 29 participantes y Taller 3 Fuentes de financiación y experiencias exitosas el 27 de enero con 27 participantes. Para los proyectos de **Puerto Carreño y Puerto Inírida** no se reportan actividades de este tipo.
Gestionar el apoyo de la secretaría del deporte y de cultura municipal, en programas que vinculen a los niños y jóvenes del área de influencia para mejorar el aprovechamiento de los sitios de esparcimiento deportivo y capacitar a líderes juveniles para promover su participación e incidencia social, implementando estrategias que contribuyen a la convivencia pacífica mediante el buen uso del tiempo libre, el trabajo comunitario y la enseñanza de otras formas de expresión para contribuir desde la cultura.	Durante este periodo, se han realizado estas actividades, buscando contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes, brindándoles oportunidades para crecer, aprender y participar activamente en sus comunidades. **MIB Necoclí:** La agente de tránsito de la Alcaldía Municipal de Necoclí ofreció una capacitación sobre conservación de la obra y cultura vial, subrayando la importancia de respetar las normas de tránsito y la seguridad vial. A través de un recorrido por la obra, se explicarán las medidas adoptadas para garantizar la seguridad vial y peatonal. **MIB Montería:** Durante enero se realizó la socialización con la comunidad de las actividades de tala y compensación de árboles a realizar en el marco de la ejecución de obras priorizadas, la cual tuvo lugar en el marco de la quinta sesión del comité de sostenibilidad el 24 de enero de 2025.

Obligación	Estado
	Para Los proyectos de EP no se reportarán actividades en este periodo.
Diseñar y desarrollar al menos 1 encuentro de convivencia por barrio del entorno del proyecto respectivo, para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones.	En el presente periodo, como parte de los talleres sociales realizados, se han tocado temas de convivencia en cada barrio del entorno del proyecto, estos espacios fueron fundamentales para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones entre los vecinos. En cada encuentro, se promovió el diálogo, el respeto y la participación de todos los asistentes. Se abordan temas relevantes para la comunidad. Estos talleres sociales no solo permiten fortalecer los lazos entre los vecinos, sino que también contribuyeron a crear un ambiente más seguro y armonioso en cada barrio. La participación de la comunidad en estos encuentros demuestra el compromiso con la construcción de un mejor futuro para todos.
Realizar mesas de trabajo con la administración municipal y las comunidades beneficiaras con enfoque participativo en todas las etapas, con el fin de garantizar la apropiación de los espacios y sostenibilidad de los proyectos en el corto y mediano plazo. Se deben realizar mínimo 3 mesas de trabajo, las cuales podrán adelantarse de manera simultánea con los talleres de imaginarios y socialización de diseños y avance y finalización de las obras.	**Mejoramiento Integral de Barrios:** **Necoclí:** • El 30 de enero de 2025 se celebró el sexto encuentro del comité de sostenibilidad en el quiosco de Villa Alejandría, donde seis miembros del comité revisaron los avances del proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios de Necoclí. En la primera parte del encuentro, se presentó un informe detallado sobre las actividades realizadas en diciembre en los componentes civil, social, ambiental y de seguridad en el trabajo. **Montería** • 24 de enero de 2025 se realizó la quinta sesión del comité de sostenibilidad en la cual se socializaron las actividades tala de árboles y su compensación. Esta reunión contó con 17 asistentes. **Espacio Público**: **Quibdó:** Se realizo reunión presencial el 23 de enero de 2025 con la alcaldía para solicitar el acompañamiento de las fuerzas armadas en el proyecto debido a las alteraciones de orden público presentadas en la zona por enfrentamientos de grupos armados. **Puerto Carreño:** 29 de enero de 2025 se llevó a cabo la primera reunión del comité de sostenibilidad, donde se establecieron roles y plan de trabajo. **Puerto Inírida:** Se realizo comité de sostenibilidad el día 20 de enero de 2025 y se tiene prevista la actividad de plan de trabajo para el 8/02/2025.

Obligación	Estado
	Para los demás proyectos no se adelantaron actividades en el marco de esta obligación durante el periodo.

B. GESTIÓN PRECONTRACTUAL

Obligación	Estado
De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se debe proceder con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se procedió con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que fueron priorizadas. Este proceso se llevó a cabo con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran consideradas en cada etapa, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Para el caso de los proyectos de espacio público, una vez se cuente con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procede a elaborar los documentos precontractuales, para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	Una vez que se cuenta con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procedió a la elaboración de los documentos precontractuales. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los proyectos de • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, • Grupo 3. San José del Guaviare. • Grupo 4. Quibdó. • Grupo 5. El Molino. • Grupo 6. Valle del Guamuez. Gracias a ello, se pudo avanzar en la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que fueron priorizadas, siempre con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran tomadas en cuenta en cada etapa del proyecto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: **Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco.** Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para realizar la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría, se realizó convocatoria privada la cual durante el mes de diciembre se declara desierta en Comité Técnico No. 47 C.I. 1223 del 30 de diciembre de 2024; lo anterior debido a que el único proponente presentado no cumple con los requisitos de esta. Durante el mes de enero de 2025, se adelantó la revisión de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, una vez agotados los procesos públicos y privados.

Obligación	Estado
	Arauquita. A la fecha de corte del presente informe se cuenta con viabilidad técnica y jurídica del predio. Por otro lado, se encuentra en elaboración el documento de estudios previos para los procesos de obra e interventoría.
De igual manera, elaborar los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de MIB y de EP.	La elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños, así como para la ejecución de las obras de MIB y de EP, es una obligación que ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de Barrios** • Turbo • Necoclí • Montería **Espacio Público** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Este paso fue fundamental para garantizar la correcta supervisión y control de calidad tanto en la fase de diseño como en la de construcción de los proyectos de MIB y EP. Al contar con interventorías debidamente contratadas, se asegura que los proyectos se desarrollen de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y normativas vigentes, maximizando así su impacto positivo en la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: **Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco:** Durante el mes de enero de 2025, se adelantó la revisión de documentación jurídica, técnica y financiera de la firma para realizar la interventoría al proyecto bajo contratación directa, una vez agotados los procesos públicos y privados. **Arauquita.** A la fecha de corte del presente informe se cuenta con viabilidad técnica y jurídica del predio. Por otro lado, se encuentra en elaboración el documento de estudios previos para los procesos de obra e interventoría.
Brindar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios,	Se brindó respuesta a las observaciones que formularon los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, así como para la

Obligación	Estado
diseños y la ejecución de las obras, y la respectiva interventoría.	respectiva interventoría. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: **<u>Mejoramiento Integral de Barrios</u>** • Turbo • Necoclí • Montería **<u>Espacio Público</u>** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Dar respuesta a las observaciones de los oferentes es un paso crucial para garantizar la transparencia y la equidad en los procesos de contratación. Al atender y responder a las inquietudes de los posibles oferentes, se promueve una competencia sana y se asegura que todos los participantes tengan la misma oportunidad de presentar sus propuestas, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: **<u>Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco</u>** PAF-MIB-O-111-2023 No se presentaron observaciones, pendiente por adjudicar conforme contratación del contrato de interventoría PAF-MIB-I-107-2023 Desierto diciembre 2023 PAF-MIB-I-048-2024 No se presentaron observaciones. Desierto en junio de 2024 PAF-MIB-I-139-2024 Desierto del 30 de diciembre de 2024 En enero del 2025, se adelanta la revisión de documentos para realizar la convocatoria directa.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante este período, se cumplió cabalmente con la disposición de las instalaciones necesarias y suficientes para asegurar el cierre exitoso de las convocatorias. Se tomaron todas las medidas necesarias para garantizar que los espacios designados fueran adecuados y contaran con los recursos técnicos y logísticos requeridos para llevar a cabo los cierres de convocatoria de manera eficiente y transparente. Esto incluyó la preparación de salas de reuniones, equipos de cómputo, conexión a internet, y personal de apoyo para atender a los participantes.
Realizar la evaluación de las propuestas (en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, sociales y ambientales), que se presenten en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría	La evaluación de las propuestas, abarcando los aspectos jurídicos, técnicos, financieros, sociales y ambientales, que se presentaron en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, ya se ha

Obligación	Estado
y establecer, conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo.	completado para los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de Barrios** • Turbo • Necoclí • Montería **Espacio Público:** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Como resultado de este exhaustivo análisis, se estableció el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por parte del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo. Este proceso se llevó a cabo de manera rigurosa y transparente, garantizando que la selección de los contratistas se basara en criterios objetivos y en el mejor interés del proyecto y de la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Poner a disposición la plataforma tecnológica para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	Para la realización de las convocatorias públicas se ha empleado la plataforma del SECOP conforme lo establecido en el Manual Operativo, así mismo, para las convocatorias privadas, se ha puesto a disposición la plataforma y recursos tecnológicos de Findeter, esta obligación ya se ha completado satisfactoriamente para los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de Barrios** • Turbo • Necoclí • Montería **Espacio Público** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 4. Quibdó. • Grupo 5. El Molino. • Grupo 6. Valle del Guamuez La plataforma tecnológica es un recurso valioso que facilita la comunicación y el seguimiento de los procesos de contratación, contribuyendo a la eficiencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Convocar, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios, con el fin de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas.	Se convocó, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el objetivo de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas. Esta obligación se ha cumplido satisfactoriamente con los siguientes proyectos:

Obligación	Estado
	<u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería **<u>Espacio Público</u>** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3 San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó. • Grupo 5. El Molino. • Grupo 6. Valle del Guamuez Al involucrar al MVCT en este proceso, se asegura que la decisión final se tome en base a criterios técnicos y financieros sólidos, y que se alinee con los objetivos del proyecto y las necesidades de la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. **Nota:** Los procesos de Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco y Arauquita aún siguen en estructuración, así que no se reportan Comités Técnicos y Fiduciarios de este proyecto.
Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos para los estudios, diseños, ejecución de las obras y el de interventoría	Se gestiono esta obligación satisfactoriamente celebrando, legalizando y perfeccionando ante el Patrimonio Autónomo los contratos para los estudios, diseños y ejecución de las obras y de la interventoría de los siguientes contratos: **<u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u>** • Turbo • Necoclí • Montería **<u>Espacio Público.</u>** • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez **Nota:** Los procesos de Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco y Arauquita aún siguen en estructuración, así que no se reporta aun información de estos proyectos.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante la ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, se ha puesto a disposición del MVCT las instalaciones de Findeter para atender las diferentes reuniones y seguimientos requeridos.

C. GESTIÓN CONTRACTUAL

Obligación	Estado
Suscribir los convenios con los municipios priorizados y ejercer la supervisión de estos	**<u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u>** **Turbo – Antioquia. Convenio No. 0082 del 28 junio 2023**: • El 24 de enero de 2025 Se remitió oficio al municipio con relación a Solicitud cumplimiento de obligaciones por parte del municipio de Turbo. • Municipio envió mediante Comunicación TRD-13001293-012 de fecha 27 de enero de 2025 con asunto "Respuesta a solicitud" en referencia al tema de "Reiteración de solicitud de manejo de aguas superficiales cancha Hoover Quintero y situación anden carrera 24ª." • Municipio envió mediante Comunicado TRD-13001293-015 de fecha 31 de enero de 2025 con asunto de "Respuesta a solicitud" en referencia al tema de "cumplimiento del compromiso verbal adquirido el día 13 de diciembre de 2024." **Necoclí – Antioquia. Convenio No. 100 del 28 junio 2023:** • El 03 de enero de 2025 mediante correo electrónico la Secretaría de Infraestructura Municipio de Necoclí remitió correo electrónico Notificando el respectivo cargue del Otrosí No. 1 del Convenio Interadministrativo 0100 de 2023 en la plataforma Secop II. **Montería - Córdoba. Convenio No. 056 del 9 de febrero de 2024:** • El 16 de enero de 2025 la Corporación Valle del Sinú - CVS, mediante radicado No. 20252100470 dio respuesta a la solicitud de permiso de aprovechamiento forestal radicado por el municipio de Montería, solicitando la caracterización de especies en veda de la zona de intervención, el envío de los soportes de socialización del proyecto y los certificados de uso del suelo del área objeto de intervención. • El 20 de enero de 2025 se realizó seguimiento a la liquidación del permiso de aprovechamiento

Obligación	Estado
	municipal, informándose que el municipio estaba gestionando los recursos para expedir el respectivo CDP. • El 23 de enero de 2025 se llevó a cabo reunión entre la CVS, contratista de obra y Alcaldía, para aclarar dudas respecto a la información complementaria a entregar. • El 31 de enero de 2025 se realizó reunión de priorización de intervenciones en la cual participaron los delegados de la secretaria de Infraestructura. **Espacio Público:** 1. **No 0098 del 28 de junio de 2023 Argelia – Cauca:** No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. 2. **No 0102 del 28 de junio de 2023 Puerto Inírida – Guainía:** Para el convenio con el municipio, durante el mes de enero Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 8, 15, 22 y 29 de enero 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente a el anteproyecto y culminación de proyecto final. 3. **No. 107 del 28 de junio de 2023 San José del Guaviare – Guaviare:** para el mes de enero/25 en los comités de seguimiento semanales se revisan los temas en cabeza del municipio, tales como la licencia urbanística de construcción que fue concedida mediante resolución No. 003 del 17 de enero de 2025. Hay que señalar que se ha convocado al secretario de obras del municipio, quien fue delegado por el alcalde como supervisor del convenio, a los comités de seguimiento semanal del mes de enero/25, realizados los días 9,13,14, 21 y 27, pero no ha asistido. 4. **No. 0104 del 28 de junio de 2023 El Molino – La Guajira:** para el convenio con el municipio de el Molino no se realizaron comités de seguimiento toda vez que el proyecto culmino el 31 de octubre de 2024. 5. **No 0106 del 28 de junio de 2023 Samaniego – Nariño:** No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. 6. **No 0108 del 28 de junio de 2023 San Andrés de Tumaco - Nariño:** No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente la contratación e inicio de los contratos de obra e interventoría. 7. **No. 109 del 28 de junio de 2023 Valle del**

Obligación	Estado
	Guamuez – Putumayo: Dado que el proyecto terminó el 24 de noviembre de 2024, durante el mes de enero de 2025 no se realizan comités de seguimiento semanales. No obstante, se gestionó el ARPC con el municipio, remitida el 28/01/2025 con sus anexos y el AT de la interventoría para revisión de contratación derivada el 31 de enero de los corrientes. 8. **No 0103 del 28 de junio de 2023 Mitú – Vaupés**: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que se encuentra en proceso de terminación anticipada. 9. **No 0088 del 28 de junio de 2023 Puerto Carreño – Vichada:** Para el convenio con el municipio y conforme a la suscripción de inicio el 21 de noviembre, durante el mes de enero Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 8, 15, 22 y 29 de enero 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente al esquema básico, para dar continuidad con el desarrollo del anteproyecto. 10. **Quibdó – Chocó. Convenio No. 105 2023:** Para el Convenio con el municipio de Quibdó se realizaron reuniones de seguimiento a la etapa II: Construcción el 23 de enero de 2025, en compañía del representante de la alcaldía, informando y solicitando apoyo con respecto a los problemas de orden público presentados durante la ejecución de actividades en el proyecto. 11. **Arauquita – Arauca. Convenio No. 306 de 2024,** Para el convenio con el municipio de Arauquita no se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que se encuentra la elaboración de los estudios previos de los procesos de obra e interventoría.
Realizar la supervisión a los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso Findeter ostentará la condición de interventor.	**Mejoramiento Integral de Barrios.** Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las labores de supervisión a la ejecución de los contratos de interventoría, con base en lo cual se realizaron las siguientes actividades: **Turbo:** Se realizaron 4 comités de seguimiento, los días 9,20,23 y 30 de enero de 2025. En estos se realizó el seguimiento a compromisos, así como revisión y aprobación de actas del comité anterior de seguimiento, seguimiento a la programación y avance de obra, seguimiento a compromisos por parte de terceros, identificación de posibles situaciones problemáticas y estrategias para su manejo. Así mismo se realizó la recepción y aprobación de los informes semanales No 41, 42,43 y 44 correspondientes al mes de diciembre. **Necoclí:** Se realizaron 4 comités de seguimiento, los días 9.16,23 y 30 de enero de 2025. En estos se realizó el seguimiento a compromisos, así como revisión y aprobación de actas del comité anterior de seguimiento,

Obligación	Estado
	seguimiento a la programación y avance de obra, seguimiento a compromisos por parte de terceros, identificación de posibles situaciones problemáticas y estrategias para su manejo. Así mismo se realizó la recepción y aprobación de los informes semanales No 41, 42,43 y 44 correspondientes al mes de diciembre. **Montería: E**l 31 de enero de 2025 se llevó a cabo el comité de priorización con participación del MVCT, Alcaldía, Findeter, contratista de obra e interventoría. Adicionalmente, en el marco de la supervisión se realizaron las siguientes actividades: - El 7 de enero de 2025 se realizó reunión con interventoría y contratista de obra para ver avance y ajustes al presupuesto del proyecto, así como directrices para la socialización del proyecto. - El 20 de enero de 2025 se remitió correo electrónico a la interventoría con la aprobación del informe mensual No. 1 de interventoría. - El 21 de enero se realizó reunión con contratista de obra e interventoría para ver avance de temas pendientes para el cierre del proyecto. - El 23 de enero de 2025 se realizó reunión presencial con contratista de obra para revisar subsanaciones al proyecto arquitectónico conforme observaciones de la interventoría. - El 24 de enero de 2025 se realizó reunión presencial con contratista de obra e interventoría para validar subsanaciones del proyecto arquitectónico, diseño geométrico y señalización. **Espacio Público.** **Quibdó** - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informes semanales presentados por la interventoría. - Realización de comités semanales para el seguimiento de la ejecución de actividades en la etapa de obra los días 14, 23 y 28 de enero de 2025. - Seguimiento de compromisos de los comités semanales. - Apoyo en gestión con la entidad territorial en cuanto a los problemas de orden público presentados en el proyecto que impidieron el inicio de la etapa II. - Reinicio del proyecto el 8 de enero de 2025 y tramite de prórroga por 25 días calendario para los contratos derivados debido a la situación de orden público.

Obligación	Estado
	Molino - Continua el trámite de recopilación de documentos para la liquidación de los contratos derivados **Valle del Guamuez:** - Continua el trámite de recopilación de documentos para la liquidación de los contratos derivado. - Se remite al municipio el Acta de entrega de productos al cliente para su revisión y aprobación, el 28 de enero de 2025 **San José de Guaviare:** - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades. - Seguimiento a compromisos del contratista frente a los avances de la Etapa I, encontrando que el contratista presenta atraso en su contrato, por la no entrega de las versiones finales de algunos documentos establecidos en el cronograma - Revisión de informe semanal No 14,15,16,17 y 18 presentado por la interventoría, aclarando que este último reporta las actividades del contratista hasta el 29 de enero de 2025. - Se realizaron comités de seguimiento los días 9, 14, 21 y 27 de enero 2025. En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente a la entrega del plan de manejo de seguridad, especificaciones técnicas, estudio de mercado, balance de áreas, cronograma de actividades de obra y flujo de caja; cabe aclarar la subsanación de las observaciones que interventoría remitió del PMT que a la fecha no se ha recibido. **Puerto Inírida** - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informe semanal No 15,16,17 y 18 presentado por la interventoría. - Se realizaron comités de seguimiento los días 2, 8, 15, 22 y 29 de enero 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente a el anteproyecto y culminación de especialidades. **Puerto Carreño** - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informe semanal No 7,8,9,10 presentado por la interventoría. - Se realizo comité de seguimiento los días 2, 8, 15, 22 y 29 de enero de 2025.

Obligación	Estado
	Nota: Los informes mensuales de los proyectos **Puerto Inírida, Puerto Carreño y San José de Guaviare** se encuentran en revisión para aprobación de la supervisión, debido a lo anterior, se adjuntarán los informes mensuales de los proyectos mencionados para el informe de gestión No. 20 de febrero 2025.
Realizar el control y seguimiento de los proyectos a través de la herramienta tecnológica que para el efecto determine Findeter.	FINDETER en el marco de su obligación realiza el control y seguimiento del proyecto en sus componentes a través de una herramienta digital denominada Core Técnico. Los supervisores del proyecto por parte de FINDETER reportan semanalmente los acontecimientos relevantes, asimismo, los avances en la ejecución de las actividades de estudios, diseño y obra, por cada uno de los municipios y proyectos.
Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación de las cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.	La gestión de modificaciones y recomendaciones se realizó de manera eficiente y oportuna, buscando siempre la mejor solución para los intereses del Patrimonio Autónomo. Se mantuvo una comunicación fluida y transparente con todas las partes involucradas, asegurando que las decisiones se tomaran de manera informada y consensuada, de acuerdo con lo anterior, se reporta lo siguiente de acuerdo con el periodo de enero del 2025: **Espacio Público:** **Quibdó:** Reinicio del proyecto el 8 de enero de 2025 y tramite de prórroga por 25 días calendario para los contratos derivados debido a la situación de orden público. **San José del Guaviare:** En el comité de seguimiento semanal realizado el día 09 de enero de 2025 se definió aceptar la propuesta de la interventoría de prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-2024, teniendo en cuenta que durante la ejecución nos acogió las fechas de fin de año e inicio de año nuevo, situación que retraso contar licencia de construcción y/o intervención de espacio público y la certificación de disponibilidad del servicio de energía eléctrica. Por lo anterior se prorroga igualmente el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023, y se adiciona el contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 en la suma de $9.123.383,00, valor que será asumido por el contratista de obra. Lo anterior fue recomendado y aprobado en el Comité Técnico No 48 del 14 de enero de 2025 e igualmente aprobado en el Comité Fiduciario del 14 de enero de 2024. No se realizaron más modificaciones, ni tampoco aplicación de las cláusulas de apremio en ningún otro

Obligación	Estado
	proyecto de MIB y EP.
Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	A la fecha, Findeter está cumpliendo con los numerales y obligaciones consignadas en el Manual Operativo del programa. Se realizaron Comités Técnicos y Fiduciarios, instrumento definido para aprobar la Contratación Derivada, y se han surtido los plazos y procesos establecidos para realizar convocatorias públicas y privadas cuando se han declarado desiertas. Así mismo, para los proyectos que se encuentran adjudicados, se ha realizado la designación de supervisores y se ha ejercido la labor de supervisión a la interventoría conforme con lo dispuesto en el Manual Operativo.
Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar al Ministerio, con la debida antelación, cualquier cambio de éste.	1. Nally Yohana Amézquita Pardo 20 de junio de 2023 – 30 de octubre 2023 2. Mavic Xiomara Hernández Murcia 31 de octubre de 2023 – 3 de febrero 2024 3. Jorge Eliecer Viáfara Morales 4 de febrero de 2024 – A la fecha
Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión de (desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.	Findeter se encuentra cumpliendo toda la normatividad en materia archivística para el manejo de la información generada en el marco del contrato interadministrativo 1223 de 2023.
Realizar visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de estas a los contratistas de estudios, diseños u obra en un plazo a convenir. Las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores al contrato de interventoría o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país.	En este periodo, se mantiene un compromiso constante con la mejora continua de los procesos de seguimiento y control de los proyectos, buscando siempre la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, donde se realizaron visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los siguientes proyectos: **Espacio Público:** **Quibdó:** Se realizo visita técnica el 23 de enero de 2025 en compañía de la secretaria de planeación de Quibdó, contratista de obra e interventoría para la revisión del avance de las obras. Para los proyectos de **Valle de Guamuez y Molino,** no se realizaron visitas a territorio por parte de Findeter, debido a que estos proyectos ya han sido terminados. Para los demás proyectos no se realizaron visitas a territorio por parte de Findeter, no obstante, se realizó seguimiento a las actividades realizadas en territorio por parte de la Alcaldía, contratista de obra e interventoría

Obligación	Estado
Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, Legales y financieros.	Findeter ha dispuesto toda la infraestructura y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, conforme lo acordado con el MVCT, prestando sus instalaciones y plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, archivo y manejo de información, a la vez que ha dispuesto el equipo técnico necesario para la asistencia técnica.
Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo. En caso de no acordarse dicha estructura, Findeter reportará acorde con la metodología establecida por la Entidad.	El presente documento corresponde al informe mensual de gestión del contrato interadministrativo 1223 de 2023. Según eso, se presenta informe de gestión No. 19 de enero de 2025.
Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos realizados en los proyectos que se ejecutarán para este contrato, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de interesados.	Findeter ha asistido a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se han realizado en el marco de los proyectos como ha sido señalado previamente para cada proyecto.
Suministrar la información y/o respuestas a los requerimientos de terceros interesados o entes de control.	Durante el periodo reportado, se han atendido las solicitudes de terceros en el marco de las convocatorias públicas y privadas adelantadas a la fecha, como se ha expuesto anteriormente, así como respuestas a derechos de petición interpuestos por terceros.
Dar concepto respecto a los informes o respuestas que presente el contratista de interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión	**Mejoramiento Integral de Barrios:** **Turbo**: Se revisó el informe mensual No. 11 de interventoría realizando observaciones para su subsanación, así como revisión de los informes semanales No. 41, 42, 43 y 44. Así, se revisaron las actas de los comités semanales de los días 9,20,23 y 30 de enero de 2025, y la verificación de subsanaciones procediendo a su firma una vez se realizaron los ajustes requeridos. **Necoclí:** Se revisó el informe mensual No. 11 de interventoría realizando observaciones para su subsanación, así como revisión de los informes semanales No. 41, 42, 43 y 44. Así, se revisaron las actas de los comités semanales de los días 9,16,23 y 30 de enero de 2025, y la verificación de subsanaciones procediendo a su firma una vez se realizaron los ajustes requeridos. **Montería:** Se revisó el informe mensual No. 5 y se revisaron y observaron las versiones ajustadas de los informes mensuales No. 2 al 4. Así mismo, se revisaron las versiones subsanadas de los informes semanales No. 5 y 10, y del 15 al 21.

Obligación	Estado
	Espacio Público: **Quibdó:** Se realizó la revisión del informe mensual y de los informes semanales de interventoría No. 38, 39 y 40. **San José de Guaviare:** Se recibe el Informe Mensual 2 atendiendo las observaciones de la supervisión, y el informe mensual No. 3 que se observó y se recibe ajustado; así mismo se recibieron las actas de los comités de seguimiento de noviembre y diciembre de 2024, atendiendo las observaciones de la supervisión, no obstante, se requiere a la interventoría que las remita firmadas. Igualmente se reciben las actas de los comités de seguimiento de enero de 2025. **Puerto Inírida:** Durante el mes de enero se recibió el informe mensual No. 3, se adelanta la revisión y se observaciones por parte de la supervisión, así mismo se realizó la revisión de informe semanal No 15,16,17 y 18 presentado por la interventoría. **Puerto Carreño:** Durante el mes de enero se realizó la revisión de informe semanal No 7,8,9,10 presentado por la interventoría.

D. GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL

Obligación	Estado
Implementar un plan de gestión social, por medio del cual se tengan la(s) metodología(s) y estrategia(s) encaminada(s) a la realización de acciones con un enfoque de acción ciudadana Para esto se llevará a cabo el conocimiento contextual del territorio y de las comunidades donde se hace presencia, de tal manera se tenga un adecuado relacionamiento con la población local, siendo la hoja de ruta que permite una intervención pertinente	Se cumplió la obligación y se implementó un plan de gestión social que incluye metodologías y estrategias enfocadas en la acción ciudadana de los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de Barrios** • Turbo • Necoclí En este periodo, el 17 de enero de 2025 en **Montería**, el contratista remitió el PGSR ajustado y complementado con los resultados de la lectura territorial y actividades de participación y gestión social adelantadas, encontrándose al cierre del presente informe en revisión por parte de la interventoría. **Espacio Público** • El Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • San José de Guaviare • Valle del Guamuez • San José de Guaviare • Puerto Inírida • Puerto Carreño Se mantiene un compromiso constante con la sostenibilidad del plan de gestión social, buscando su mejora continua y su adaptación a los cambios del contexto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Promover, con base en lo anterior, procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social respectivamente; de tal manera que se genere el sentido de pertenencia, la apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad frente a los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio.	Se promovieron procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en las comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social. De esta manera, se ha generado sentido de pertenencia, apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad de los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de Barrios** **Necoclí:** El 30 de enero de 2025 se celebró el sexto encuentro del comité de sostenibilidad en el quiosco de Villa Alejandría, donde seis miembros del comité revisaron los avances del proyecto. **Montería:** El 24 de enero de 2025 se realizó la quinta sesión del comité de sostenibilidad con 17 asistentes. En éste, se socializaron actividades de tala de árboles y su compensación a llevarse a cabo durante la ejecución de obra.

Obligación	Estado
	<u>Espacio Público</u> **<u>Puerto Carreño:</u>** 29 de enero de 2025 se llevó a cabo la primera reunión del comité de sostenibilidad, donde se establecieron roles y plan de trabajo. **<u>Puerto Inírida:</u>** Se realizo comité de sostenibilidad el día 20 de enero de 2025. Para los demás proyectos no se adelantaron actividades en el marco de esta obligación durante el periodo.
Realizar actividades complementarias encaminadas a desplegar acciones afirmativas en derechos humanos, lo cual está contemplado en la implementación de la gestión social. En este sentido, se promoverán actividades tendientes al respeto y garantía de la inclusión social, el enfoque diferencial, la equidad de género y la sostenibilidad económica de acuerdo con las realidades de cada comunidad y su territorio; impulsando el desarrollo económico a través de la generación de empleo de mano de obra local interesada y las iniciativas sociales construidas en el marco del acompañamiento social comunitario.	Se generaron los análisis de las caracterizaciones realizadas en las comunidades de Turbo, Necoclí, Montería Quibdó, Valle del Guamuez, con el propósito de planificar actividades afirmativas en derechos humanos e inclusión social. Estas actividades se desarrollan en la etapa de obra de los proyectos que aún se encuentran en ejecución. Durante este periodo, se reiteró el enfoque diferencial en los talleres de la Ruta de la Sostenibilidad, destacando la importancia de la equidad de género, la inclusión social y la sostenibilidad económica, alineadas con los objetivos del CONPES 4080.
Propender por ejecutar acciones que permitan sentar bases para una comunicación para el desarrollo encaminadas a realizar la comunicación y divulgación, con el cual se integrarán distintos canales de diálogo social e información asertiva de acuerdo con las particularidades culturales y geográficas del territorio.	Los profesionales sociales de los contratistas de obra continuaron el acercamiento y comunicación con los líderes de los proyectos EP Quibdó, San José de Guaviare, Puerto Inírida y Puerto Carreño y MIB de Turbo, Necoclí y Montería, para formular e implementar la estrategia de comunicaciones. En todos los proyectos se ha implementado una estrategia de comunicaciones acorde con el contexto en el que se desarrolla el proyecto utilizando volantes, e-cards, llamadas telefónicas, oficios, perifoneo y voz a voz. Así mismo, se cuenta con comités de sostenibilidad conformados, los cuales sesionan regularmente, identificando dudas y recomendaciones de la comunidad, así como un plan de trabajo para la implementación de acciones de sostenibilidad, las cuales han sido señaladas previamente en cada proyecto para este periodo. **<u>Nota:</u>** Para los proyectos de El Molino y Valle del Guamuez, no se reportan actividades ni seguimientos, debido a que estos proyectos ya han sido terminados.
Llevar a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento tendientes a garantizar el adecuado cumplimiento de la implementación de la gestión social.	Para el periodo reportado se ha realizado seguimiento y control a las actividades desarrolladas en los proyectos de MIB de Turbo, Necoclí y Montería, así como en los proyectos de Espacio Público de Quibdó, San José de Guaviare, Puerto Inírida y Puerto Carreño a partir de los comités de seguimiento semanal los

Obligación	Estado
	cuales incluyen el componente social, buscando su articulación permanente con el componente técnico de los proyectos. **Turbo:** comités de seguimiento semanal técnico y social los días 9,20,23 y 30 de enero de 2025. **Necoclí:** comités de seguimiento semanal técnico y social los días 9,16,23 y 30 de enero de 2025. **Montería:** Si bien en enero de 2025 no se llevaron a cabo comités de seguimiento semanal, la supervisión realizó seguimiento a las actividades desarrolladas a través de la interventoría quien remitió presentación de seguimiento semanal, y atendió las solicitudes e inquietudes presentadas por la supervisión. **Quibdó:** 14, 23 y 28 de enero de 2025. **San José de Guaviare:** Se realizaron los comités de seguimiento semanales técnico - sociales los días 9, 13, 14, 21 y 27 de enero de 2025. **Puerto Inírida:** Se realizaron comités de seguimiento los días 2,8,15,22 y 29 de enero de 2025 En estos se realizó el seguimiento a compromisos del contratista frente a el anteproyecto y culminación de especialidades. **Puerto Carreño:** Se realizo comité de seguimiento los días 2,8,15,22 y 29 de enero de 2025.

E. GESTIÓN POSCONTRACTUAL

Obligación	Estado
Findeter apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras por parte de los municipios, liquidará los contratos y convenios derivados suscritos en desarrollo del objeto del presente contrato, y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.	La liquidación de los contratos y convenios se lleva a cabo de manera transparente y eficiente, cumpliendo rigurosamente con la normativa y garantizando la rendición de cuentas. Adicionalmente, el informe final que entrega Findeter constituye un documento exhaustivo y detallado, recopilando información técnica, financiera y administrativa relevante, junto con la documentación de respaldo que facilitó la fiscalización y el seguimiento del proyecto, de acuerdo con lo anterior se avanzan actividades de los siguientes proyectos: **Mejoramiento Integral de barrios**: Dentro del periodo reportado no aplica esta actividad para MIB. **Espacio Público:** **Valle de Guamuez:** Se informa en este periodo que el 28 de enero del 2025, se remitió el texto del acta de entrega al municipio, para su revisión. 29/01/2025: Se remite los anexos al acta de entrega de productos al cliente. 31/01/2025: Se remite los certificados de materiales del proyecto al municipio y se reitera la solicitud de la remisión aprobada del acta de entrega de productos al cliente sin firma y sin fecha. **Molino:** Durante este periodo se continuo con la recolección de los documentos contractuales para iniciar con el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría.

F. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Obligación	Estado
Suscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por EL MINISTERIO, dentro de Nos quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se suscribió CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1-114561.
Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del MINISTERIO, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se elaboró el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO el cual fue remitido al MVCT el 17 de julio 2023. El 07 de septiembre en Comité Fiduciario No.01 se aprobó el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO

Obligación	Estado
	INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO
Administrar los recursos transferidos por el MINISTERIO para la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados, a través de cuentas bancarias o fondos de inversión colectiva con riesgo conservador	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por $15.235.000.000.
Realizar el control de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, de los pagos de la asistencia técnica y de los pagos correspondientes a la contratación derivada, previa aprobación del interventor del contrato derivado	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por $15.235.000.000. En el periodo reportado no se han realizado pagos por parte PA.
Instruir al Patrimonio Autónomo para reintegrar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, previa instrucción por parte de este del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas del Tesoro Nacional.	El 12 de diciembre de 2024 se realiza el giro de los rendimientos correspondiente a $ 55.900.662,38 por conceto de “RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024” A la fecha del informe financiero (31/12/24) se han generado rendimientos financieros por un valor de $1.683.678.088,01, discriminado mensualmente así: Agosto 2023: $ 8.524.444,15 Septiembre 2023: $ 128.440.521,56 Octubre 2023: $ 133.858.919,06 Noviembre 2023: $ 130.650.632,30 Diciembre 2023: $ 134.995.884,81 Enero 2024: $ 130.761.782,06 Febrero 2024: $ 116.430.473,55 Marzo 2024: $ 121.806.751,50 Abril 2024: $ 114.040.478,86 Mayo 2024: $ 111.406.587,33 Junio 2024: $ 106.768.372,75 Julio 2024: $ 101.735.092,55 Agosto 2024: $93.984.587,76 Septiembre 2024: $80.956.658,64 Octubre 2024: $72.666.103,85 Noviembre 2024: $55.927.080,38 Diciembre 2024: $40.750.134,90 Según lo anterior se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de $1.642.927.953,11 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a: $40.750.134,90 **Nota:** Es importante aclarar que, debido a que los informes financieros se generan mes vencido, la información esta actualizada a corte de diciembre 2024. De esta manera, se

Obligación	Estado
	garantiza la entrega de información completa y verificada sobre los rendimientos financieros y su reintegro.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Este informe será enviado al Ministerio la última semana del mes siguiente al que se reporta	Mediante radicado No. 2202563015047 del 28 de enero 2025, se remite al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre 2024.

G. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES

1. Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios

Obligación	Estado
Una vez se finalice la etapa de diseños, se priorizarán las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles, de manera conjunta entre el MINISTERIO, el municipio, FINDETER y los contratistas.	Una vez finalizada la etapa de diseños, se priorizaron las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles. Este proceso se llevó a cabo de manera conjunta entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el municipio, FINDETER y los contratistas, asegurando una decisión consensuada y eficiente de los siguientes proyectos: • Necoclí • Turbo Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. **Montería** • 31 de enero de 2025 se realizó la priorización de obras del proyecto.
Previo a la iniciación de la elaboración de los estudios y diseños se debe realizar un taller con la participación de la comunidad, la administración municipal, FINDETER, las firmas constructora e interventora y el MINISTERIO, con el fin de socializar el proyecto y el alcance de las intervenciones a realizar, y conocer las expectativas de la comunidad y necesidades que puedan ser incorporadas en los diseños de las intervenciones (talleres diseño participativo con las comunidades).	El 16 de abril de 2024 y el 17 de abril de 2024, se llevó a cabo el taller de diseño participativo para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí respectivamente, al cual asistieron el MVCT, Findeter, representantes de las alcaldías, contratistas de obra e interventoría. La realización del taller de diseño participativo para el proyecto MIB de Montería se llevó a cabo el 14 de septiembre de 2024 contando con la asistencia del MVCT, Alcaldía, Findeter, contratista de obra e interventoría. Asistieron 156 personas quienes identificaron problemáticas y oportunidades para el desarrollo del proyecto, estableciendo aspectos para tener en cuenta en el diseño de las intervenciones, así como orientaciones para las acciones de sostenibilidad a implementar.
Una vez elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase de ejecución de obras.	El 8 de agosto de 2024 se llevó a cabo la socialización de los diseños y obras priorizadas e información del inicio de obra para la comunidad beneficiaria del proyecto MIB de Necoclí. Para el proyecto MIB de Turbo esta reunión se llevó a cabo el 9 de agosto de 2024.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Cuando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos, • Diciembre 12, 2024 MIB Necoclí • Diciembre 13, 2024 MIB Turbo

Obligación	Estado
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados.	Toda vez que aún no se ha cumplido este hito, no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos.
Desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al municipio.	En el caso de los proyectos MIB, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior los comités de sostenibilidad quedaron conformados en 2024 así: • Turbo: abril del 2024 • Necoclí: abril 2024 • Montería: septiembre 2024 Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.

2. Proyectos de Espacio Público

Obligación	Estado
Es importante precisar, que las actividades y áreas a desarrollar serán el resultado de un taller que se realizará previo al inicio de la ejecución de la primera etapa del contrato (estudios y diseños), con la participación de la comunidad, del municipio, del MINISTERIO, FINDETER y las respectivas firmas contratadas. Con base en los requerimientos de la comunidad, se deben elaborar por la firma constructora 3 esquemas básicos que se deben revisar por FINDETER, el MINISTERIO y el municipio, con el fin de seleccionar un esquema único para efectos de elaborar los estudios y diseños. El proyecto arquitectónico debe tomar en cuenta las solicitudes de la comunidad, pero se debe ajustar al presupuesto contractual, teniendo en cuenta además el área disponible y las condiciones físicas del lote.	Se mantiene un compromiso constante con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los proyectos de infraestructura. La realización de talleres participativos y la elaboración de esquemas de diseño son una muestra de este compromiso. De acuerdo con lo anterior se cumplió esta obligación en los siguientes proyectos de espacio público: • Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • Puerto Inírida • San José de Guaviare Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. **Puerto Carreño:** Se realizó reunión de selección de esquemas entre MVCT, municipio y Findeter el 17 de enero de 2025, dando aprobación al esquema No. 1 dando cumplimiento a la comunidad con los requerimientos del taller de diseño participativo.
Elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase II de ejecución de obras.	Se cumplió con la obligación, confirmando que el objetivo principal de este taller fue socializar los diseños correspondientes e iniciar formalmente la fase II de ejecución de obras de los siguientes proyectos: • Quibdó • Molino

Obligación	Estado
	• Valle del Guamuez Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores antes señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Cuando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos, sin embargo, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. • Molino • Quibdó • Valle del Guamuez
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados. desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al Municipio	Se realizó un taller para la socialización, con la participación de la comunidad, el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FINDETER y las firmas contratadas. En este taller se realizó la entrega formal de las obras, se presentaron los resultados finales del proyecto y se discutieron los aspectos relacionados con el cuidado y la sostenibilidad del espacio público de los siguientes proyectos: • Valle de Guamuez • Molino

4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO

4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

A. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Turbo – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0082 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023.
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de junio de 2023.
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024.

Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 9 27/12/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-126-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-079-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	16 de noviembre de 2023
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consorcio Inter-Urabá

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	006 de 2024
	Contratista	Concrecivil S.A.S BIC
	Valor	$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación	16 de febrero de 2025
	Avance físico	79.04%
	Avance financiero	**58.30%** $ 3,799,599,115.91
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 005
	Contratista	Consorcio Inter-Urabá
	Valor	$ 741.744.643
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación	16 de abril de 2025
	Avance físico	79.04%
	Avance financiero	**67%** $ 495,336,107.24

Descripción del avance: El 07 de enero de 2025 se reinician los contratos de obra e interventoria luego de la suspensión del periodo del 21 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025 debido a la imposibilidad por parte del contratista de obra gestionar con sus proveedores los insumos requeridos para la ejecución de las

actividades del contrato puesto que en esas dos semanas generalmente las empresas recurren a periodos de descanso colectivo.

Durante el mes de **enero de 2025**, para el proyecto MIB de Turbo las labores desempeñadas desde la supervisión se centraron en el seguimiento a la programación aprobada y ajustada conforme la fecha del acta de inicio, realizando las gestiones necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento, actividades que fueron ejecutadas mediante comunicación permanente con la interventoría y contratista de obra, y a través de los comités semanales de seguimiento técnico y social realizados. Las actividades ejecutadas por el contratista a la fecha de corte del 31 de enero de 2025 son:

Actividades de ejecución de obra:

Frente de obra de Hoover Quintero se realizaron diversas actividades, como la formaleta para pavimento MR 38, instalación de acero de refuerzo, formaleta de bordillos y acero longitudinal, vaciado de pavimento MR 38, vaciado de cajas eléctricas, instalación de geotextil, subbase y base, colocación de malla electrosoldada, instalación de tubería eléctrica 2 x 2", instalación de alambre galvanizado con varilla coperweld, luminarias street light con fotocelda, brazos de postes, estructura para reflectores, sistema de control de encendido, biosaludables y piso acabado en caucho.

En el frente de Monterrey II, Excavación manual para tubería eléctrica, instalación de tubería eléctrica, lleno manual de tubería eléctrica, colocación de formaleta para cárcamo, vaciado de cárcamo, vaciado de cajas eléctricas, excavación manual para llave de confinamiento, colocación de formaleta para llave de confinamiento, instalación de malla electrosoldada, vaciado de andenes, instalación de acero de refuerzo para llave de confinamiento, vaciado de llave de confinamiento, demolición de elementos existentes, instalación de tubería eléctrica 2 x 2", instalación de alambre galvanizado con varilla coperweld, instalación de luminarias street light con fotocelda, instalación de brazos de postes, instalación de estructura para reflectores, desmontaje de luminarias y desmontaje de postes.

En el tramo vial No.1, Actividades como la excavación manual de llaves de confinamiento, instalación de geotextil, subbase y base, colocación de formaleta para llave de confinamiento, vaciado de llave de confinamiento, instalación de loseta guía y loseta visual, colocación de malla electrosoldada para andenes, acero de refuerzo de llaves de confinamiento y vaciado de andenes.

En el tramo vial No.2, Actividades de colocación de formaleta para llave de confinamiento, vaciado de llave de confinamiento, instalación de formaleta de bordillo, instalación de acero de refuerzo para bordillo, vaciado de bordillos, instalación de malla electrosoldada para andenes, colocación de acero de refuerzo

para llaves de confinamiento, vaciado de andenes, reparaciones de pavimento y sello de juntas de dilatación.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Necoclí – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0100 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023.
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de junio de 2023.
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024.
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-123-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-081-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	30 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consultores Donovan S.A.S. BIC

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 004
	Contratista	Concrecivil S.A.S. BIC
	Valor	$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación	17 de marzo de 2025
	Avance físico	66,52%
	Avance financiero	52,93% $ 3,449,398,378.51
Interventoría a los Estudios, diseños y	No.	No. 003
	Contratista	Consultores Donovan S.A.S.

3. ETAPA CONTRACTUAL		
ejecución de las obras	Valor	$ 734.729.086
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación	17 de mayo de 2025
	Avance físico	66,52%
	Avance financiero	**62%** $ 454,873,234.00

Descripción del avance: El 07 de enero de 2025 se reinician los contratos de obra e interventoria luego de la suspensión del periodo del 21 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025 debido a la imposibilidad por parte del contratista de obra gestionar con sus proveedores los insumos requeridos para la ejecución de las actividades del contrato puesto que en esas dos semanas generalmente las empresas recurren a periodos de descanso colectivo.

Durante el mes de **enero 2025** para el proyecto MIB de Necoclí las labores desempeñadas desde la supervisión se centraron en el seguimiento a la programación aprobada y ajustada conforme la fecha del acta de inicio, realizando las gestiones necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento, actividades que fueron ejecutadas mediante comunicación permanente con la interventoría y contratista de obra, y a través de los comités semanales de seguimiento técnico y social realizados. Las actividades ejecutadas por el contratista a la fecha de corte del 31 de enero de 2025 son:

Informe de Gestión - Actividades de Obra

1. **Cancha Perlas del Caribe**: Se desarrollo las siguientes actividades en la cancha ubicada en el barrio Perlas del Caribe:

- Excavación mecánica de material heterogéneo.
- Excavación manual en material común.
- Suministro, transporte e instalación de geotextil T2100
- Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de Sub-Base granular de la zona.
- Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de Base tipo C.
- Lleno manual con triturado.
- Conformación, nivelación y compactación de subrasante.
- Suministro, transporte e instalación de Solado en concreto e=5cm 2000psi.
- Suministro, transporte e instalación de Concreto 3000psi zapatas, vigas de cimentación.

- Suministro, transporte e instalación de Concreto 4000psi columnas, pedestales.
- Suministro, transporte e instalación de Concreto 3000psi losa de contrapiso e=10cm.
- Llaves de confinamiento lateral en concreto de 3000 psi de dimensiones 0,35*0,20 m.

2. **Bulevar de las Molas.** En el bulevar de las Molas, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Excavación mecánica de material heterogéneo DE 0-2 m, incluye cargue, transporte, derechos y/o conformación de Botadero.
- Excavación manual en material común 0-2m incluye cargue. incluye cargue, transporte, derechos y/o conformación de Botadero.
- Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación.
- Suministro, transporte e instalación de Concreto estampado para PISO de 3000 psi, e=10cm.
- Llaves de confinamiento lateral en concreto de 3000 psi de dimensiones 0,35*0,20 m.
- Suministro, transporte e instalación de Solado en concreto e=5cm 2000psi.

3. **Tramo INER**. En el tramo frente al colegio INER, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Demolición de estructuras (Concreto reforzado).
- Excavación mecánica de material heterogéneo DE 0-2 m
- Excavación manual en material común 0-2m incluye cargue. incluye cargue, transporte, derechos y/o conformación de Botadero.
- Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.
- Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL TEJIDO 2100
- Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de Sub. Base SBG-50.
- Suministro, transporte, colocación, conformación y compactación de Base tipo C.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Montería – Córdoba

1. CONVENIO	
Convenio No.	056 de 2024
Fecha de suscripción	9 de febrero de 2024
Supervisor Findeter	Isabella Castro Viveros

Fecha delegación supervisor de convenio	11 de junio de 2024
Supervisor Findeter	María Constanza Saade (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	9 de septiembre de 2024
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 13 de marzo de 2024
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	012-PAF-MIB-O-055-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	27 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Dumar Ingenieros S.A.S.
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	011-PAF-MIB-I-043-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	15 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Consorcio Montería E.T.

4. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No.012-PAF-MIB-O-055-2024
	Contratista	Dumar Ingenieros S.A.
	Valor	$ 6.255.710.150
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	22 de junio de 2025
	Avance físico	8,40%
	Avance financiero	**0%**
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 011-PAF-MIB-I-043-2024
	Contratista	Consorcio Montería ET
	Valor	$ 734.338.414
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	22 de agosto de 2025
	Avance físico	8,40%
	Avance financiero	**0%**

Descripción del avance: Durante el periodo de enero de 2025 se dio continuidad al cierre de la Fase 2 de desarrollo de operaciones, la cual hace parte de la Etapa I, llevando a cabo la subsanación de los documentos de proyecto arquitectónico y urbanístico, y sus especialidades, así como cierre del presupuesto definitivo del

proyecto, con lo cual se avanzó en su aprobación y realización del comité de priorización de intervenciones.

Componente técnico:

- **Proyecto paisajístico, urbanístico y arquitectónico:** durante enero se llevaron a cabo mesas de trabajo entre contratista de obra e interventoría en aras de revisar los ajustes al proyecto arquitectónico, paisajístico y arquitectónico, generándose una comunicación permanente entre ambos, emitiéndose los oficios de observaciones al proyecto de Colina Real del 13 de enero de 2025, y de observaciones respecto a los tramos 1, 3A y4 el 19 de enero de 2025. Conforme con esto y la atención a las observaciones realizadas por el contratista de obra, se realizaron mesas de trabajo presenciales con Findeter, contratista de obra e interventoría el 23 y 24 de enero de 2025 validando el ajuste de las observaciones de interventoría, generándose el compromiso de entrega subsanada de aspectos menores del 26 al 28 de enero de 2025, aspecto que fue cumplido por el contratista de obra, obteniéndose el aval por parte de interventoría para proceder con la presentación a entidades y priorización de obras.

- **Diseño geométrico de vías**, durante enero de 2025, se realizaron mesas de trabajo entre contratista de obra e interventoría para verificar la atención y subsanación de las observaciones realizadas por la interventoría, en particular las referentes a la solución de accesos a viviendas. Conforme con esto se realizó la verificación de la información final remitida por el contratista de obra, obteniéndose su aprobación el 16 de enero de 2025 mediante oficio CMNT-209-2025.

- **Presupuesto definitivo:** durante enero de 2025 se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el contratista de obra e interventoría para la revisión del presupuesto por temáticas: APU´s y validación de estudio de mercado, especificaciones técnicas y cantidades de obra. Así mismo, se realizaron mesas de verificación con Findeter, contratista de obra e interventoría para su revisión y validación, obteniéndose la validación mediante correo electrónico enviado por la interventoría el 30 de enero de 2025.

- **Priorización de obras:** el 31 de enero de 2025 se realizó el comité de priorización de obras con la participación del MVCT, Alcaldía (representantes

delegados por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal) y Findeter, en el cual el contratista de obra realizó la presentación del proyecto retomando los criterios de diseño obtenidos desde el taller de diseño participativo, la definición del esquema básico, anteproyecto y proyecto, su relación con el entorno, presentación de diseños definitivos y presupuesto final, y alternativas de priorización identificadas conforme el presupuesto disponible, priorizándose la intervención del parque Colina Real, el tramo 1 (Calle 11 entre carreras 9 y 20), tramo 3A (Calle 1 costado canal entre carreras 25 y 26) y Tramo 4 (carrera 26 entre calles 1 y 2) con un costo de $5.635.913.805.

- **Gestiones ante terceros:** durante enero de 2025, se realizó seguimiento y gestión con la Alcaldía para la liquidación del permiso de compensación arbórea, el cual fue radicado por la Alcaldía ante la CVS desde el 25 de noviembre de 2024, obteniéndose respuesta por parte de la CVS el 16 de enero de 2025, quien solicitó información adicional respecto a caracterización de especies en veda y vasculares, actas de socialización del proyecto y certificados de uso del suelo del área a intervenir.

 El 20 de enero de 2025, el contratista de obra remitió información preliminar a la Alcaldía para dar respuesta a la CVS, sin embargo, ésta fue observada por Findeter y la Alcaldía requiriendo su complemento.

 El 23 de enero, se llevó a cabo reunión con la CVS, contratista de obra y Alcaldía, para aclarar dudas respecto al alcance de la información solicitada por la CVS, la cual a la fecha de corte del presente informe se encuentra en levantamiento por parte del ingeniero forestal de la Alcaldía y el contratista de obra, en particular, lo referente a la caracterización de especies en veda y vasculares.

 Adicionalmente, la Alcaldía se encuentra gestionando los recursos para la liquidación del permiso de aprovechamiento forestal y emitir CDP para su pago.

- **Gestiones administrativas:** durante enero de 2025, se realizó seguimiento a la actualización de pólizas del contrato de obra conforme la suscripción del otrosí No. 1, encontrándose en trámite su aprobación a la fecha de cierre del presente informe.

B. COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Proyecto de espacio público Vichada – Puerto Carreño

1. CONVENIO	
Convenio No.	0088 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
1. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de noviembre de 2024
	Fecha terminación	5 de abril de 2025
	Avance físico	6,62%
	Avance financiero	0% etapa I
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de octubre de 2024

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
	Fecha terminación	9 de abril de 2025
	Avance físico	6,62 % ETAPA 1
	Avance financiero	0% etapa I

Descripción del avance: Durante el mes de enero de 2025, se realizó la votación de esquemas básicos el día 13 de enero de 2025, estableciendo como esquema ganador el No. 1 condicionando detalles del esquema No 3. Se avanzó en anteproyecto arquitectónico y de cada una de las especialidades, los cuales se encuentran en evaluación de la interventoría, con el fin de continuar con el proyecto final y detalles.

AVANCE POR ENTREGABLE

Estudio de Suelos: Radicado el 27/01/2025 en revisión
Diseño Arquitectónico: En revisión en fase de anteproyecto

Proyecto de espacio público en Mitú – Vaupés

1. CONVENIO	
Convenio No.	103
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En proceso de terminación

Descripción del avance: En consolidación informe final y acta de liquidación. Así mismo radicó comunicación el día 1 de agosto de 2024 con radicado No 2202452007921, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0103 de 2023, en el cual Notifico la Terminación Anticipada de Proyecto *"Parque Recreo Deportivo (PRD)"* al municipio de Mitú; Se adelanta la elaboración del acta de terminación para remisión de firmas.

Proyecto de espacio público Puerto Inírida – Guainía

2. CONVENIO	
Convenio No.	102
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

3. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Elaborado y aprobado

3. ETAPA PRECONTRACTUAL		
		16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024

4. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	25 de septiembre de 2024
	Fecha terminación	9 de febrero de 2025
	Avance físico	8,28%
	Avance financiero	0% etapa I
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	25 de septiembre de 2024
	Fecha terminación	9 de febrero de 2025
	Avance físico	8,28%
	Avance financiero	0% etapa I

Descripción del avance: Durante el mes de enero de 2025, se tiene avance en los siguientes entregables:

- Diseño arquitectónico: con observaciones de la interventoría en atención del

contratista.

- Diseño eléctrico: con observaciones - sin factibilidad
- Diseño hidrosanitario: con observaciones
- Plan de calidad: aprobado - comunicado CDLP-ADM-OF-012 05/11/2024

Proyecto de espacio público Argelia – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 del 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de enero de 2025; se adelantó la revisión de documentación financiera, jurídica y técnica de la firma para la realización de la interventoría integral al proyecto.

Así mismo es importante aclarar que la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría.

Proyecto de espacio público San Andrés de Tumaco – Nariño

1. CONVENIO	
Convenio No.	108 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero

1. CONVENIO	
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de enero de 2025; se adelantó la revisión de documentación financiera, jurídica y técnica de la firma para la realización de la interventoría integral al proyecto.

Así mismo es importante aclarar que la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría.

Proyecto de espacio público Samaniego – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	106 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría	En elaboración para convocatoria directa

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
	Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	En elaboración para convocatoria privada
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	

Descripción del avance: Durante el mes de enero de 2025; se adelantó la revisión de documentación financiera, jurídica y técnica de la firma para la realización de la interventoría integral al proyecto.

Así mismo es importante aclarar que la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría.

Proyecto de espacio público San José del Guaviare – Guaviare

1. CONVENIO	
Convenio No.	107 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 34 18 de julio 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No.4 21 de noviembre 2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-0-100-2024, adjudicado en el CF No. 19 celebrado entre el 13/08/20524 y el 20/08/2024, a Carlos Darío Rodríguez González.
	Fecha de publicación	
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-101-2023
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	5 diciembre de 2023

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
	Fecha de adjudicación	Comité Fiduciario No. 19 celebrado del 13/08/2024 al 20/08/2024, al contratista Camilo Pedraza Diaz.
	Adjudicatario	

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	016- PAF-MIB-O-100-2024
	Contratista	CARLOS DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ
	Valor	$ 927.239.465
	Plazo inicial	7 meses y 15 días
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Prórroga No. 1 Etapa I	15 días calendario
	Fecha terminación	30/05/2025
	Avance físico	8,12%
	Avance financiero	0%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-I-101-2023
	Contratista	CAMILO PEDRAZA DÍAZ
	Valor	$ 164.030.896
	Plazo	9 meses y 15 días
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Fecha terminación	14/07/2025
	Avance físico	8,12%
	Avance financiero	0%

Descripción del avance:

- El 7 de enero de 2025 se recibe OFICIO_INT-GUAVIARE-CTO-101-038 informándole al contratista los criterios de la ruta de la sostenibilidad Etapa I.
- Se recibe en esta misma fecha el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-039-2025 con observaciones PMA y PMT.
- De otra parte, la interventoría remite en esta misma fecha las actas de los comités de seguimiento semanales de noviembre y diciembre actualizados.
- El 8 de enero de 2025 se recibe informe semanal No. 14
- El 10 de enero de 2024 se recibe OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-040-2025 mediante el cual realiza la solicitud de prórroga.
- El 13 de enero de 2025 se recibe informe semanal No. 15. Ente mismo día se recibe OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-040 en el cual solicita prórroga No.1 para la interventoría.
- El 14 de enero de 2025 se recibe OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-041-2025, mediante el cual informa al contratista de obra las observaciones

proyecto final estructural e igualmente la interventoría remite el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-042-2025 con observaciones proyecto final arquitectónico y el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-043-2025 con observaciones proyecto final hidrosanitario, así como el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-044-2025 envía el informe mensual No.3 técnico y social. De otra parte, remite en esta fecha el informe semanal No. 15

- El 16 de enero de 2025, se recibe oficio INT-GUAVIARE-CTO-101-045-2025 de aprobación proyecto final eléctrico y el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-046-2025 aprobando el PMA, así como el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-047 informando el incumplimiento actividades sociales - Etapa I.
- El 17 de enero la interventoría adjunta informe mensual No.2 con los semanales aprobados y los comités actualizados.
- El 20 de enero de 2025, adjunta informe mensual no. 3 de interventoría con sus modificaciones.
- La interventoría remite a solicitud de la supervisión, los oficios de aprobación esquemas básicos de fecha 13 de noviembre de 2024 y aprobación anteproyecto, de fecha 6 de diciembre de 2024.
- Igualmente, en esta fecha la interventoría remite OFICIO-INT-GUAVIARE-CTO-101-048-2025 mediante el cual le solicita el cambio de profesional social del contratista de obra.
- Se reciben el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-044 con el informe mensual No.3 técnico y social, atendiendo las solicitudes de modificación de la supervisión.
- El 21 de enero de 2025, la interventoría remite al contratista las actas de comité de seguimiento 20, 21 y 22, para su firma.
- El 22 de enero de 2025 la interventoría remite al contratista de obra el OFICIO-INT-GUAVIARE-CTO-101-049-2025 mediante el cual realiza aprobación proyecto final estructural. En esta misma fecha remite el informe semanal No. 16 el cual se observa por parte de la supervisión y es remitido actualizado por la interventoría.
- El 25 de enero de 2025 la interventoría remite al contratista el OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-050 mediante el cual realiza observaciones al presupuesto final.
- El 28 de enero de 2025 la interventoría, mediante OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-051, realiza la aprobación proyecto final hidrosanitario.
- En esta misma fecha y mediante OFICIO_INT-GUAVIARE-CTO- 101-053 la interventoría informa el incumplimiento componente social
- El 31 de enero de 2025 se recibe OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-054-2025 mediante el cual informa al contratista de obra sobre el incumplimiento en la entrega de las subsanaciones de los productos finales de la etapa I del contrato de obra no. 016- PAF-MIB O-100-2024.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

1. CONVENIO	
Convenio No.	0105 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 4 de diciembre 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 15 17 de enero 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 17 17 de enero 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	010-PAF-MIB-O-005-2024
	Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
	Valor	$ 913.717.258
	Plazo	Siete (7) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de febrero de 2025
	Avance físico	Total 87,35% 100% etapa I 92,76% etapa II
	Avance financiero	83,99%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	009-PAF-MIB-I-005-2024
	Contratista	UNION TEMPORAL CHOCO 24
	Valor	$ 161.717.442
	Plazo	Nueve (9) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de abril de 2025
	Avance físico	Total 87,35%

3. ETAPA CONTRACTUAL		
		100% etapa I 92,76% etapa II
	Avance financiero	100% etapa I 65,65% etapa II

Descripción del avance:

- Se suspendió el proyecto por el plazo de 15 días calendario desde el 24 de diciembre de 2024 hasta el 7 de enero de 2025 debido la alteración de orden público en la zona en que se encuentra el Parque Recreo Deportivo.
- El 8 de enero de 2025 se reinician los contratos derivados, sin embargo, se tramita prorroga por el plazo de 25 días calendario solicitada por el contratista de obra y aprobada por la interventoría sin incurrir a costos de mayor permanencia de la interventoría.
- En visita técnica del 23 de enero de 2025 con el contratista de obra y la interventoría se presentaron enfrentamientos de grupos armados en la zona donde se ubica el proyecto por lo que se realizó reunión con el secretario de gobierno, profesional de la secretaria de planeación y mayor de la policía para solicitar el acompañamiento de las fuerzas armadas durante la jornada laboral de los trabajadores.
- A la fecha, el contratista se encuentra realizando la aplicación de la pintura a la cancha deportiva, instalación de parque infantil, arregló de filos en placas de concreto, instalación y pintura de barandas de zona de pérgolas.
- A pesar de que la policía ha prestado el acompañamiento en el proyecto, persisten los problemas de enfrentamientos de grupos armados en la zona del proyecto, desmullendo los rendimientos de la mano de obra contratada para culminar las obras.

Por motivos de seguridad el contratista no ha podido ejecutar de manera efectiva actividades en obra.

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

1. CONVENIO	
Convenio No.	0104 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	Terminado

2. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Elaborado y aprobado 16 de septiembre 2023

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-110
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	22 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	16 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 07
	Adjudicatario	Consorcio Recreo Guajira
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-102
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	12 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	12 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 08
	Adjudicatario	María Fernanda Díaz Cortés

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	002-2024
	Contratista	Consorcio Recreo Guajira
	Valor	$ 898.732.137
	Plazo	Siete meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	10/10/2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	93,21%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	001-2024
	Contratista	María Fernanda Díaz Cortés
	Valor	$ 161.602.000
	Plazo	Nueve meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	31/12/2024
	Avance físico	100 %
	Avance financiero	92,95%

Descripción del avance: El 31 de diciembre de 2024 culmino la etapa de cierre contractual de la interventoría por lo que se continua con la recolección de documentos para el recibo y entrega a satisfacción de la etapa II y tramite de liquidación de los contratos derivados.

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez – Putumayo

1. CONVENIO	
Convenio No.	0109 de 2023

1. CONVENIO	
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	ANA PAULINA BEJARANO GARCIA
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado Viabilidad técnica 29 de septiembre de 2023 y Viabilidad jurídica 04 de diciembre de 2023.
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-130-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Dejo Construcciones S.A.S
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-126-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Tecniplan Ingeniería S.A.S.

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	008-2024
	Contratista	Dejo Construcciones S.A.S
	Valor	$ 908.694.522
	Plazo	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8 de abril de 2024
	Fecha terminación	24 de noviembre de 2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	82,02%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	007-2024
	Contratista	Tecniplan Ingeniería S.A.S
	Valor	$ 161.420.138
	Plazo	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8/04/2024
	Fecha terminación	23/01/2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	N/A

Descripción del avance:

Se remitió al municipio el Acta de Entrega de Productos al Cliente, quien solicitó el envío en físico de los Estudios y Diseños, los informes finales. El contrato de interventoría finalizó el 24 de enero de 2025 y el AT se remitió a contratación derivada para su revisión.

4.1 COMPONENTE SOCIAL

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

- Tabulación caracterización social área indirecta y directa
- Planeación metodología ruta sostenibilidad
- Contacto con enlaces sociales de la alcaldía
- Actividades con secretarías municipales
- Planeación Feria Social

Proyecto terminado el 31 de octubre de 2024, y entregado con feria social del 21 de noviembre de 2024.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

- Mapeo de actores
- Tabulación caracterización directa e indirecta
- Planeación ruta de la sostenibilidad
- Elección de dos líneas de producción - Estética y Gastronomía
- Actividades con secretarías municipales
- Articulación con enlaces de alcaldía
- Capacitación Servicio al Cliente
- Capacitación Finanzas
- Actividad Soñando con nuestro parque
- Capacitación Estética
- Reunión 50% obra
- Taller elección del nombre del parque

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez– Putumayo

- Tabulación caracterización social
- Taller avance
- Finalizar caracterización social área indirecta y directa

- Planeación metodología ruta sostenibilidad 3
- Contacto con enlaces sociales de la alcaldía
- Elección de tres líneas de producción - Gastronomía, Artesanías, Confección
- Capacitación Atención al Cliente y Comercialización de Ventas
- Capacitación Creación logo y eslogan
- Capacitación Redes Sociales y Fotografía
- Capacitación Peluquería y Barbería
- Capacitación Gastronomía
- Capacitación Confección y Modistería
- Elección del nombre del parque

Proyecto de espacio público Puerto Inírida– Guainía

- Taller Participativo
- Conformación comité de sostenibilidad
- Primera reunión comité de sostenibilidad
- Segunda reunión comité de sostenibilidad
- Tercera reunión comité de sostenibilidad
- Cuarta reunión comité de sostenibilidad
- Capacitación 1 emprendimiento
- Capacitación 2 emprendimiento
- Capacitación 3 emprendimiento

Proyecto de espacio público Puerto Carreño– Guainía

- Taller participativo
- Conformación comité de sostenibilidad
- Primera reunión de comité de sostenibilidad

Proyecto de espacio público San José de Guaviare – Guaviare

- Taller participativo
- Conformación comité de sostenibilidad
- Taller socialización de diseños
- Taller focal 1
- Taller focal 2
- Taller focal 3

Proyecto de MIB Turbo

Caracterización poblacional (social)

- Durante el reporte del presente informe, el equipo social del contratista finalizó el componente de lectura territorial. Actualmente, se encuentra aprobado.

Implementación Ruta de sostenibilidad social.

- A la fecha del presente informe se ha formulado y desarrollado los planes de formación y capacitación para las líneas de emprendimiento social (lencería, repostería y elaboración de productos de aseo); las formaciones a la fecha ya culminaron.

Comité de sostenibilidad

- En el marco de las actividades programadas para el fortalecimiento de las acciones de sostenibilidad, no se realizó comité de sostenibilidad en el mes de enero, sin embargo, se tiene proyectado realizar el sexto Comité de Sostenibilidad durante la primera semana de febrero del 2025. El principal objetivo de este encuentro será abordar temas clave relacionados con el cuidado de la infraestructura del proyecto, asegurando su adecuada preservación y mantenimiento.
- Además, en esta reunión se llevará a cabo la socialización de la elección del nombre para los dos escenarios, ubicados en el barrio Hoover Quintero y Monterrey.

Proyecto de MIB Necoclí

Caracterización poblacional (social)

- Durante el reporte del presente informe, el equipo social del contratista finalizó el componente de lectura territorial. Actualmente, se encuentra aprobado.

Implementación ruta de sostenibilidad social

- En la segunda etapa de la Ruta de la Sostenibilidad, se realizaron capacitaciones en turismo comunitario y gastronomía, que incluyeron clases teóricas, prácticas y visitas pedagógicas, además de la entrega de certificados. En turismo comunitario participaron 26 personas (21 mujeres y 5 hombres), mientras que en gastronomía se impartieron clases de cocina básica, repostería y coctelería. Estas actividades fortalecieron habilidades

técnicas y laborales en la comunidad.

Comité de sostenibilidad

- El 30 de enero de 2025 se celebró el sexto encuentro del comité de sostenibilidad en el quiosco de Villa Alejandría, donde seis miembros del comité revisaron los avances del proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios de Necoclí.
- En la primera parte del encuentro, se presentó un informe detallado sobre las actividades realizadas en diciembre en los componentes civil, social, ambiental y de seguridad en el trabajo. Además, se socializó la participación de la comunidad en el proceso, destacando el apoyo a la cartelera informativa y la preocupación sobre la Ruta de la Sostenibilidad, la cual será abordada mediante una feria social para emprendedores locales.

Proyecto de MIB Montería

Componente social:

- **PGSR:** En enero se presentó el PGSR a implementar en la Etapa II, fortalecido con los resultados de la lectura territorial y el reconocimiento de la comunidad alcanzado durante la implementación de la Etapa I. Éste fue observado por la interventoría, conforme con lo cual el contratista de obra remitió a interventoría PGSR para la Etapa II ajustado el 17 de enero de 2025, encontrándose en revisión de interventoría a la fecha de corte del presente informe.

- **Comité de sostenibilidad:** El 24 de enero de 2025 se realizó la quinta sesión del comité de sostenibilidad, la cual contó con la asistencia de 17 personas, en éste, se expuso a la comunidad la actividad de tala de árboles y compensación arbórea que tendrá lugar durante la etapa de ejecución de obras. De igual forma, se aprovechó este espacio para recordar a la comunidad la importancia de vincular a la población de adultos mayores en las diferentes actividades que se realicen y fortalecer su tejido social.

- **Ruta de la Sostenibilidad Social – RSS:** En enero de 2025, el contratista de obra presentó a la interventoría los planes de trabajo en materia de las iniciativas de emprendimiento social de gastronomía, belleza y confecciones atendiendo las observaciones de la interventoría, las cuales fueron revisadas por la interventoría requiriendo ajustes complementarios y se encuentran en subsanación por parte del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe.

- **Actas de vecindad:** A partir del 8 de enero de 2025, el contratista de obra inició el levantamiento de actas de vecindad, contando con el 100% de actas levantadas para el parque de Colina Real y la calle 11.

- **PAC:** el PAC tanto físico como virtual continuó en funcionamiento durante enero de 2025, contando con su pendón de identificación en el punto físico, en el cual se encuentra el correo de contacto del PAC virtual. A la fecha no se han recibido PQRS.

4.2 COMPONENTE FINANCIERO

- **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL**

El Patrimonio Autónomo para el contrato interadministrativo No. 1223 de 2023, se suscribió el 28 de junio de 2023, mediante el contrato de fiducia mercantil No. 3-1-11456.

No.: 3-1-114561
Objeto: Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos.
Subcuenta: 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público
Fecha de suscripción: 28 de junio de 2023.
Vigencia y Duración del Contrato Fiduciario: La vigencia del fideicomiso de conformidad a lo establecido contractualmente tendrá la duración necesaria para el cumplimiento del objeto, y en todo caso estará vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados y el agotamiento de los recursos.

- **MANUAL OPERATIVO**

En el marco del contrato de Fiducia mercantil No. 3-1-114561 entre Findeter y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - Fiduagraria S.A. se presentó el manual operativo con el propósito *"de brindar una herramienta que permita atender adecuadamente la operación del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS enmarcado dentro del clausulado contractual y las obligaciones que surgen de las necesidades propias de la relación con FINDETER y demás involucrados en los diferentes procesos y actividades*

relacionados con la ejecución del PATRIMONIO AUTÓNOMO", el cual se encuentra debidamente aprobado según Comité Fiduciario No. 1 del 7 de septiembre de 2023.

- **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Desembolsos

De acuerdo con el contrato 1223 de 2023 y con la Cláusula Octava *"Desembolsos de recursos objeto de administración"*, los recursos se desembolsarán por el MVCT en los siguientes términos:

- Los recursos de la vigencia 2023, se desembolsarán así: La suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.235.000.000) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, una vez se constituya el patrimonio autónomo, para lo cual FINDETER aportará la respectiva certificación de cuenta del patrimonio Autónomo ante el MINISTERIO amparados presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73623 del 22 de febrero de 2023.

- Los recursos de la vigencia 2024, se desembolsarán así: La suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($20.344.178.140) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, será desembolsada así: Mensualmente según los avances de los proyectos, previa presentación del informe de avance respectivo, reporte de los pagos efectuados con los debidos soportes en virtud de los contratos derivados, y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

A la fecha, se reportan los siguientes desembolsos:

Contrato interadministrativo	CDP	Vigencia fiscal	Valor CDP	Giro	Fecha del giro
1223-2023	73623	2023	$15.235.000.000	$15.235.000.000	30/08/23

Pagos Asistencia Técnica

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los cobros de asistencia técnica, pagos bajo conceptos de administración derivada, el valor total por Asistencia Técnica corresponde a $2.679.178.140

Contrato interadministrativo	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
1223-2023	FDTF5533	07/06/2024	1. Adjudicación y acta de inicio: Turbo	$583.067.340	21/06/24

Contrato interadministrativo	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
			Necoclí Molino Valle del Guamuez Quibdó		
1223-2023	FDTF5612	02/08/2024	1. Adjudicación: Montería Pto. Carreño Pto. Inírida	$193.405.716	22/08/24
1223-2023	FDTF5703	3/10/2024	1. Acta de inicio: Montería 2. Adjudicación y acta de inicio: San José del Guaviare 3. Avance de obra: 20% Molino 20% V. Guamuez	$ 142.916.645	24/10/2024
1223-2023	FDTF5734	8/11/2024	1. Acta de inicio: Pto. Inírida 2. Avance de obre: 20% Turbo 20% Necoclí 20% San José del Guaviare	$ 141.287.967	26/11/2024
1223-2023	FDTF5771	6/12/2024	1. Avance 40% Necoclí Turbo 2. Acta de inicio Grupo 1 (Pto Carreño) 3. Avance 40% y 60% Grupo 4 (Quibdó) 4. Avance 40%, 60% 80% y 100% Grupo 5 (Molino) Grupo 6 (V. Guamuez)	$ 221.907.612	6/12/2024
			Total Pagado AT	**$ 1.282.585.280**	**Avance AT 47.9%**
			Saldo por pagar AT	**$ 1.396.592.860**	

Pagos Administración de recursos

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los pagos de la ejecución de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público, pagos bajo conceptos de recursos objeto de administración, el valor total de los recursos corresponde a $32.900.000.000, para proyectos MIB $21.900.000.000 y proyectos EP $11.000.000.000

Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
006-2024	FEVE72	02/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la obra EYD:	$449.432.673,30	27/08/2024

Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
			- Turbo		
005-2024	FE2	16/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la interventoría EYD: - Turbo	$235.972.258,20	27/08/2024
003-2024	CD 165	06/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la interventoría EYD: - Necoclí	$233.740.395,00	27/08/2024
004-2024	FEVE74	17/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la obra EYD: - Necoclí	$449.432.673,30	27/08/2024
004-2024	FEVE80	19/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al 5.08% de la obra: - Necoclí	$331.546.128,44	25/09/2024
003-2024	CD 172	19/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 5.08% de la interventoría: - Necoclí	$37.218.299,45	25/09/2024
005-2024	FE3	3/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al 2.34% de la obra: - Turbo	$31.133.598,49	23/09/2024
006-2024	FEVE82	19/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 2.34% de la interventoría: - Turbo	$136.228.115,26	25/09/2024
005-2024	FE4	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 4.54% de la interventoría: Turbo	$ 35.358.377,66	23/10/2024
006-2024	FEVE84	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde del 4.54% de la obra: Turbo	$ 264.359.356,93	21/10/2024
004-2024	FEVE86	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 10.90% de la obra: Necoclí	$ 634.333.779,41	25/10/2024
003-2024	CD 177	8/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 10.90% de la interventoría: Necoclí	$ 47.107.471,78	24/10/2024
006-2024	FEVE89	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde del 15.76% de la obra: Turbo	$ 917.401.439,42	25/11/2024
005-2024	FE6	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 15.76% de la interventoría: Turbo	$ 56.890.664,00	19/11/2024
004-2024	FEVE91	8/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 13.59% de la obra: Necoclí	$ 790.778.225,46	20/11/2024

Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
003-2024	CD 185	8/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 13.59% de la interventoría: Necoclí	$ 52.217.013,35	22/11/2024
006-2024	FEVE95	2/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde del 17.22% de la obra: Turbo	$ 1.002.322.883,71	18/12/2024
005-2024	FE7	3/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 17.22% de la interventoría: Turbo	$ 59.690.717,63	17/12/2024
004-2024	FEVE98	3/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al 11.77% de la obra: Necoclí	$ 684.674.176,89	19/12/2024
003-2024	CD 190	5/12/2024	Acta Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 11.77% de la interventoría: Necoclí	$ 48.751.610,39	17/12/2024
			Total Pagado MIB	**$ 6.498.589.858,07**	**Avance MIB 29.7%**
			Saldo por pagar MIB	**$ 15.401.410.141,93**	
001-2024	FE167	02/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 100% de la interventoría EYD: - Molino	$48.195.000,00	27/08/2024
002-2024	FVE-4	12/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 100% de la obra EYD: - Molino	$82.850.775,00	27/08/2024
002-2024	FVE-2	02/08/2024	Acta I Etapa II corresponde al 18.41% de la obra: - Molino	$139.139.833,14	27/08/2024
001-2024	FE-168	02/08/2024	Acta I Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 18.41% de la interventoría: - Molino	$26.615.103,98	27/08/2024
010-2024	FADI1	08/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la obra EYD y plan de gestión social corresponde al 13%: - Quibdó	$85.104.960,00	28/08/2024
009-2024	UTC 1	08/08/2024	Acta I Etapa I corresponde al 90% de la interventoría EYD: - Quibdó	$43.361.915,40	27/08/2024
007-2024	FE11	02/09/2024	Acta I Etapa I corresponde al 100% de la interventoría EYD: - V. Guamuez	$48.196.828,00	24/09/2024
008-2024	DJ 5150	05/09/2024	Acta I Etapa I corresponde al 100% de la obra EYD: - V. Guamuez	$89.910.000,00	25/09/2024

Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
010-2024	UTC 3	06/09/2024	Acta II Etapa I corresponde al 10% de la obra EYD: - Quibdó	$4.817.990,60	20/09/2024
009-2024	FADI2	09/09/2024	Acta II Etapa I corresponde al 10% de la interventoría EYD: - Quibdó	$8.589.440,00	20/09/2024
001-2024	FE 170	02/09/2024	Acta II Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 38.61% de la interventoría: - Molino	$14.175.875,00	19/09/2024
010-2024	FADI3	10/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 4.30% de la obra: - Quibdó	$33.022.283,18	20/09/2024
009-2024	UTC 5	13/09/2024	Acta I Etapa II corresponde al costo fijo y costo variable del 3.61% de la interventoría: - Quibdó	$11.414.655,93	25/09/2024
002-2024	FVE-6	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 55.19% de la obra: Molino	$ 417.137.329,20	24/10/2024
001-2024	FE 174	1/10/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 55.19% de la interventoría: Molino	$ 39.211.604,32	21/10/2024
009-2024	UTC 6	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 25.36% de la interventoría: Quibdó	$ 20.978.708,98	23/10/2024
007-2024	FE13	7/10/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 11.69% de la interventoría: V. Guamuez	$ 18.870.551,54	24/10/2024
010-2024	FADI5	8/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde del 25.36% de la obra: Quibdó	$ 194.696.018,16	24/10/2024
002-2024	FVE-8	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 26.28% de la obra: Molino	$ 198.611.232,62	25/11/2024
001-2024	FE 177	1/11/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 28.52% de la interventoría: Molino	$ 19.009.281,34	26/11/2024
010-2024	FADI6	12/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde del 16.36% de la obra: Quibdó	$ 149.172.064,49	25/11/2024
008-2024	DJ 5158	5/11/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 71.95% de la obra: V. Guamuez	$ 653.825.474,05	18/11/2024

Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
007-2024	FE14	1/11/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 5.85% de la interventoría: V. Guamuez	$ 9.435.275,83	18/11/2024
009-2024	UTC 8	3/12/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 19.42% de la interventoría: Quibdó	$ 18.284.657,34	17/12/2024
009-2024	UTC 9	4/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 15.14% de la interventoría: Quibdó	$ 22.218.538,87	18/12/2024
007-2024	FE15	4/12/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 29.77% de la interventoría: V. Guamuez	$ 48.062.540,27	17/12/2024
010-2024	FADI8	4/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde del 27.50% de la obra: Quibdó	$ 251.294.111,08	20/12/2024
			Total Pagado EP	**$ 2.699.202.048,32**	**Avance EP 24.5%**
			Saldo por pagar EP	**$ 8.300.797.951,68**	
			Total Pagado	**$ 9.197.791.906,39**	**Avance 28.8%**
			Saldo por pagar	**$ 23.702.208.093,61**	

- **BALANCE FINANCIERO**

Mediante radicado No. 2202563015047 del 28 de enero 2025, se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre 2024. Las cifras se expresan en pesos colombianos.

1. DESEMBOLSOS RECURSOS NACIÓN			2. PAGOS NACIÓN			OTROS		3. RENDIMIENTOS - NACIÓN				4. SALDO DISPONIBLE CONTRATO Y/O CONVENIO
1.1. DESEMBOLSOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	1.2. DESEMBOLSOS DEL MES ACTUAL	1.3. SALDO (1.1 + 1.2)	2.1. PAGOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	2.2. PAGADO MES ACTUAL	2.3. PAGOS ACUMULADOS (2.1. + 2.2)	OTROS GASTOS/INGRESOS	AJUSTE AL MIL	3.1. RENDIMIENTOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	3.2. RENDIMIENTOS GENERADOS MES ACTUAL	3.3. (MENOS) RENDIMIENTOS GIRADOS	3.4. SALDO DE RENDIMIENTOS (3.1. + 3.2. - 3.3)	
15.235.000.000	-	15.235.000.000	$ 7.113.688.283,79	$ 2.161.663.835,29	$ 9.275.352.119,08	$ 8.806,00	$ 339,85	$ 1.642.927.953,11	$ 40.750.134,90	$ 1.642.927.953,11	$ 40.750.134,90	$ 6.000.389.209,82

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

El 12 de diciembre de 2024 se realizó el giro de los rendimientos correspondiente a $ 55.900.662,38 por conceto de *"RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024".*

A la fecha del informe financiero (31/12/24) se han generado rendimientos financieros por un valor de $1.683.678.088,01, discriminado mensualmente así:

Agosto 2023: $ 8.524.444,15
Septiembre 2023: $ 128.440.521,56
Octubre 2023: $ 133.858.919,06
Noviembre 2023: $ 130.650.632,30
Diciembre 2023: $ 134.995.884,81
Enero 2024: $ 130.761.782,06
Febrero 2024: $ 116.430.473,55
Marzo 2024: $ 121.806.751,50
Abril: $ 114.040.478,86
Mayo: $ 111.406.587,33
Junio: $ 106.768.372,75
Julio: $ 101.735.092,55
Agosto: $93.984.587,76
Septiembre: $80.956.658,64
Octubre: $ 72.666.103,85
Noviembre: $ 55.927.080,38
Diciembre: $ 40.750.134,90

Según lo anterior se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de $1.642.927.953,11 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a $40.750.134,90

4.3 COMITÉS

Comités Técnicos: Será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. Para el periodo reportado se realizaron los comités técnicos relacionados a continuación:

- **Espacio Público**

No.	Fecha	Temas tratados
48	14 de enero del 2025	Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-2024 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE, sin adición. Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. Adicionar el contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 en la suma de $9.123.383,00, valor que será asumido por el contratista de obra de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de la CLAUSULA OCTAVA- Obligaciones generales del contratista del contrato de obra.
49	19 – 21 de enero del 2025	Prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 que tiene por objeto: JECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. Prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de Interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 para el proyecto que tiene por objeto: JECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

No.	Fecha	Temas tratados
50	24 al 27 de enero 2025	Comité técnico No. 50 del P.A. Aliados Findeter para la Asistencia Técnica y Administración de Recursos - Subcuenta 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público. Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-MIB-O-126-2023: SOLICITUD INCLUSIÓN DE **ITEMS NO PREVISTOS**, PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA (turbo, Antioquia) Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-079-2023: SOLICITUD DE **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS** CALENDARIO SIN ADICIÓN (turbo, Antioquia) Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-123-2023: SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA (Necoclí, Antioquia) Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-081-2023: SOLICITUD DE **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** CALENDARIO Y **ADICIÓN POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)** CON CARGO A RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0100 DE 2023, CELEBRADO ENTRE FINDETER Y EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA.

Comités Fiduciarios: Máximo órgano directivo del Patrimonio Autónomo, en el cual se tomarán las decisiones tendientes a la ejecución de los proyectos. Para el periodo no se requirieron gestiones para la realización de comités fiduciarios.

- **Espacio Público**

No.	Fecha	Temas tratados
28	03 – 07 de enero del 2025	Solicitud: Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria privada PAF-MIB-I-139-2024 que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO". Nota: El día 26 de diciembre de 2024 se informó en comité de contratación No. 236 Nota: Entre el 26 de diciembre a 30 de diciembre de 2024, se llevó a cabo el Comité Técnico No. 48, órgano que revisó y aprobó el informe de declaratoria de desierta
29	14 de enero del 2025	**San José de Guaviare:** Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de obra 016-PAF-MIB-O-100-2024 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE, sin adición. Prorrogar el plazo por quince (15) días calendario a la ETAPA 1 de estudios y diseños del contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 para el proyecto PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. Adicionar el contrato de interventoría 015-PAF-MIB-I-101-2023 en la suma de $9.123.383,00, valor que será asumido por el contratista de obra de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de la CLAUSULA OCTAVA- Obligaciones generales del contratista del contrato de obra.
30	21 – 22 de enero del 2025	prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de obra No. 010-PAF-MIB-O-005-2024 que tiene por objeto: JECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. prórroga No. 2 por veinticinco (25) días calendario sin adición para el contrato de Interventoría No. 009-PAF-MIB-I-005-2024 para el proyecto que tiene por objeto: JECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

No.	Fecha	Temas tratados
31	28 de enero de 2025	Turbo Comité Fiduciario Virtual No. 31 del P.A. Aliados Findeter para la Asistencia Técnica y Administración de Recursos - Subcuenta 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público. Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-MIB-O-126-2023: **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS** CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA (turbo, Antioquia) Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-079-2023: SOLICITUD DE **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE ONCE (11) DÍAS** CALENDARIO SIN ADICIÓN (turbo, Antioquia) Necoclí Solicitud: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-123-2023 **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** CALENDARIO SIN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEXTA(Necoclí) Solicitud: PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MIB-I-081-2023: SOLICITUD DE **PRÓRROGA POR EL PLAZO DE UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** CALENDARIO Y **ADICIÓN POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)** CON CARGO A RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0100 DE 2023, CELEBRADO ENTRE FINDETER Y EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA.

Comités Financieros: Durante el periodo reportado no se requirieron gestiones para la realización de comités financieros.

4.4 REUNIONES

- **Seguimiento del contrato:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron los siguientes comités de seguimiento general al contrato No. 1223 de 2023.

No. Comité	Fecha
36	17-01-2025
37	31-01-2025

- **Seguimiento contratación derivada:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron las siguientes mesas de trabajo o reuniones.

Mejoramiento Integral de Barrios

Fecha	Asunto	Entidades participantes
MIB NECOCLÍ		
09/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consultores Donovan S.A.S.
16/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Necoclí Socialización de avance 50% del proyecto	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S., Consultores Donovan S.A.S y Municipio
23/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consultores Donovan S.A.S.
30/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consultores Donovan S.A.S.
MIB TURBO		
09/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Turbo	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consorcio Interurabá
20/01/2025	Comité semanal de seguimiento – MIB Turbo Socialización de avance 50% del proyecto	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S., Consorcio Interurabá y Municipio.
23/01/2025	Comité semanal de seguimiento No. – MIB Turbo	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consorcio Interurabá
30/01/2025	Comité semanal de seguimiento No. – MIB Turbo	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. y Consorcio Interurabá
MIB MONTERÍA		
07/01/2025	Revisión presupuesta y directrices para socialización de diseños e inicio de obra	Findeter, Dumar ingenieros S.A.S y Consorcio Montería ET
21/01/2025	Revisión temas pendientes para cierre del proyecto	Findeter, Dumar ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
23/01/2025	Aclaración alcance solicitud información CVS respecto a permiso de aprovechamiento forestal	CVS, Alcaldía y Dumar Ingenieros S.A.S.
23/01/2025	Revisión subsanación observaciones al proyecto arquitectónico	Findeter y Dumar Ingenieros S.A.S.
24/01/2025	Quinta sesión del comité de sostenibilidad	Dumar Ingenieros S.A.S, Consorcio Montería ET y Comunidad
24/01/2025	Validación subsanación proyecto arquitectónico y presupuesto	Findeter, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
31/01/2025	Comité de priorización de intervenciones	MVCT, Alcaldía, Findeter, Dumar ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET
31/01/2025	Explicación formatos de pago, exposición requerimientos para radicación de cuentas de cobro	Findeter, Dumar Ingenieros S.A.S. y Consorcio Montería ET

Espacio Público

Fecha	Asunto	Entidades participantes
14/01/2025	Seguimiento semanal PRD Quibdó	MVCT, municipio de Quibdó, contratista, interventoría y Findeter
23/01/2025		MVCT, municipio de Quibdó, contratista, interventoría y Findeter
23/01/2025		MVCT, municipio de Quibdó, contratista, interventoría y Findeter
09/01/2025	Seguimiento semanal San José de Guaviare	MVCT, Findeter, contratista, interventoría

Fecha	Asunto	Entidades participantes
14/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
21/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
27/01/2025		Findeter, contratista, interventoría
08/01/2025	Seguimiento semanal Puerto Carreño	MVCT, Findeter, contratista, interventoría
15/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
22/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
29/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
08/01/2025	Seguimiento semanal Puerto Inírida	MVCT, Findeter, contratista, interventoría
15/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
22/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría
29/01/2025		MVCT, Findeter, contratista, interventoría

4.5 CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el marco del contrato interadministrativo No.1223 de 2023 para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de enero de 2025.

CORRESPONDENCIA DE SALIDA

Salida		Convenio municipio	Destinatario	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
17/01/2025	2202551014506	EP Quibdó 005-2024	Consorcio Unión Temporal Choco	Remisión de criterios y metodología de evaluación para el reporte de avance ejecutado semanal del Parque Recreo Deportivo ubicado en el municipio de Quibdó
17/01/2025	2202551014505	EP Quibdó 005-2024	Consorcio Unión Temporal Choco	Remisión de criterios y metodología de evaluación para el reporte de avance ejecutado semanal del Parque Recreo Deportivo ubicado en el municipio de Quibdó
17/01/2025	2202551014502	EP Quibdó 005-2024	Consorcio Unión Temporal Choco	Requerimiento por presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría al contrato obra PAF-MIB-O-005-2024 por inconsistencias presentadas en visita técnica del 9 y 10 de diciembre de 2024
24/01/2025	2202551014840	Turbo	Distrito de Turbo	Solicitud cumplimiento de obligaciones por parte del municipio de turbo – Antioquia

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

- **Proyecto MIB de Turbo**

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
24/01/2025	1202524536929	Cto. interventoría 005 de 2024	CONSORCIO INTER-URABÁ	Verificación de alcance de obra.
24/01/2025	1202524536850	Cto. interventoría 005 de 2024	CONSORCIO INTER-URABÁ	Aprobación del cambio de director de obra.

- **Proyecto MIB de Necoclí**

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
14/01/2025	DON-003-FTER-383-2024	Cto. Interventoría No. 003 de 2024	CONSULTORES DONOVAN SAS	REMISIÓN DE ACTA DE COSTOS No. 6– CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 003-2024.
8/01/2025	DON-003-FTER-388-2025	Cto. Interventoría No. 003 de 2024	CONSULTORES DONOVAN SAS	REMISIÓN ACTA DE REINICIO INTERVENTORÍA ETAPA II PROYECTO

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
11/01/2025	DON-003-FTER-392-2025	Cto. Interventoría No. 003 de 2024	CONSULTORES DONOVAN SAS	REMISIÓN ANEXOS INFORME TECNICO MENSUAL N.10 DEL MES DE DICIEMBRE
16/01/2025	DON-003-FTER-397-2025	Cto. Interventoría No. 003 de 2024	CONSULTORES DONOVAN SAS	REMISION ACTA DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD N°5
18/01/2025	DON-003-FTER-403-2025	Cto. Interventoría No. 003 de 2024	CONSULTORES DONOVAN SAS	REMISIÓN INFORMES SEMANALES N.40 Y N.41

- **Proyecto MIB Montería**

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado	Contrato Derivado		
10/01/2025	1202524535638	Contrato Interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Aprobación acta comité sostenibilidad No. 4 e informe acción de sostenibilidad No.3
13/01/2025	1202524535749	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Aprobación metodología socialización diseños
14/01/2025	1202524535887	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 1v3
14/01/2025	1202524535919	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 2v3
14/01/2025	1202524535898	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 5v1
16/01/2025	CMNT-209-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Aprobación diseño geométrico
16/01/2025	20241112345	Contrato de obra No. 012-PAF-MIB-O-055-2024	CVS	Documentación adicional requerida para permiso de aprovechamiento forestal
22/01/2025	1202524536690	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 2v4
28/01/2025	120252453	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 4v2
28/01/2025	120252453	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 2v5
28/01/2025	120252453	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Envío informe mensual No. 3v2
30/01/2025	CMNT-224-2025	Contrato de interventoría No. 011-PAF-MIB-I-043-2024	CONSORCIO MONTERÍA ET	Aprobación volante socialización diseños e inicio obra

- **Proyecto EP Molino**

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
23/01/2025	CE-O001-002-2025	0104-2023	María Fernanda Diaz Cortés	Radicación Informe Mensual 5 octubre Final Contrato Interventoría El Molino
24/01/2025	CE-O001-006-2025	0104-2023	María Fernanda Diaz Cortés	Radicación Informe Semanal FINAL Interventoría EL Molino
24/01/2025	CE-O002-005-2025	0104-2023	María Fernanda Diaz Cortés	Radicación Actas de Cierre Vecindad EL Molino

- **Proyecto EP de Quibdó**

Entrada		Convenio municipio Contrato Derivado	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
09/01/2025	C.E. 111-09012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	C.E. 111-09012025
11/01/2025	C.E. 113-10012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	COMUNICADO C.E. 113-10012025
15/01/2025	C.E. 116-15012025 Y C.E. 117-15012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	COMUNICADO C.E. 116-15012025 Y C.E. 117-15012025
21/01/2025	C.E. 118-21012025 Y C.E. 119-21012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	COMUNICADOS C.E. 118-21012025 Y C.E. 119-21012025
25/01/2025	C.E. 121-25012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	COMUNICADO C.E. 121-25012025 - Solicitud de acompañamiento construcción del parque
28/01/2025	C.E. 122-28012025	105-2023	Elizabeth Martínez Interventoría	C.E. 122-28012025

- **Proyecto EP Valle de Guamuez**

Entrada				
Fecha	Radicado	Contrato Derivado	Remitente	Asunto
22/01/2025	1202524536694	1223	JENNY PAOLA LANCHEROS MORENO (TECNIPLAN INGENIERIA)	CE-INTERV-PUTUMAYO-001-2025 CONTRATO DE OBRA No. PAF-MIB-O-130-2023- Entrega Informe Mensual de Interventoría No 9. Etapa II.

31/01/2025	1202524537508	1223	NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ (TECNIPLAN INGENIERIA)	Acta de Terminación Interventoría 007-2024 (PAF-MIB-I-126-2023) Valle de Guamuez Etapa II -

- **Proyecto EP San José de Guaviare**

Entrada				
Fecha	**Radicado**	**Contrato Derivado**	**Remitente**	**Asunto**
31-ene-25	1202524537553	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-054 - INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LAS SUBSANACIONES DE LOS PRODUCTOS FINALES DE LA ETAPA I DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIBO-100-2024...
31-ene-25	1202524537344	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (INT Guaviare)	CUADRO DE EXCEL INFORMES SEMANALES...
28-ene-25	1202524537226	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-053 INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024...
28-ene-25	1202524537102	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-051 APROBACIÓN DEL PROYECTO FINAL DEL DISÑEO PLUVIALHIDROSANITARIO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016-PAF-MIB-O-10---
27-ene-25	1202524537024	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-MAICAO-CTO-0212-044 INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE COMPONENTES DE LA ETAPA I AL CONTRATO DE OBRA FDT-TRANSFORMANDO-O-072-2024. .
27-ene-25	1202524536993	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (INT Guaviare)	INFORME SEMANAL No. 17.
27-ene-25	1202524536974	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-050 OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA 016-PAF-MIB-O-100-2024....
27-ene-25	1202524536946	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-050 OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA 016-PAF-MIB-O-100-2024...

Entrada				
Fecha	**Radicado**	**Contrato Derivado**	**Remitente**	**Asunto**
23-ene-25	1202524536722	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (INT Guaviare)	INFORME SEMANAL No. 16 ACTUALIZADO-
23-ene-25	1202524536715	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (INT Guaviare)	INFORME SEMANAL No. 16 ...
22-ene-25	1202524536688	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-049 - APROBACION DEL PROYECTO FINAL ESTRUCTURAL CONTRATO DE OBRA 016-PAF-MIB-O-100-2024.....
21-ene-25	1202524536573	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO MES ENERO,
21-ene-25	1202524536558	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-048 - CAMBIO INMEDIATO DE PROFESIONAL SOCIAL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024...
21-ene-25	1202524536484	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-048 - CAMBIO INMEDIATO DE PROFESIONAL SOCIAL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024....
20-ene-25	1202524536421	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-012 APROBACIÓN DE LOS ESQUEMAS BÁSICOS DEL CONT RATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024-
20-ene-25	1202524536419	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-027 APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024.-
20/01/205	Correo electrónico	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	Adjunto plan de contingencia
16-ene-25	1202524536117	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-047 - INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES AL INFORME MENSUAL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024.--
16-ene-25	1202524536116	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-046 - APROBACIÓN DEL PL AN DE MANEJO AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA 016-PAF-MIB-O-100-2024...
16-ene-25	1202524536115	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-045 - APROBACION DEL PRO YECTO FINAL ELÉCTRICO CONTRATO DE OBRA 016-PAF-MIB-O-100-2024..

Entrada				
Fecha	Radicado	Contrato Derivado	Remitente	Asunto
14-ene-25	1202524535928	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INFORME SENAMAL No. 15.
14-ene-25	1202524535880	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-044 ENTREGA DEL INFORME MENSUAL No.3 TÉCNICO Y SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 015-PAF-MIB-I-101-2023..
14-ene-25	1202524535862	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-043 OBSERVACIONES DEL PROYECTO FINAL DEL DISÑEO HIDROSANITARIO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016-PAF-MIB-O-100-2024..
14-ene-25	1202524535861	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-042 OBSERVACIONES DEL PROYECTO FINAL DEL DISÑEO ARQUITECTÓNICO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016- PAF-MIB-O-100-2024.
14-ene-25	1202524535860	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-041 OBSERVACIONES DEL PROYECTO FINAL DEL DISÑEO ESTRUCTURAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 016-PAF-MIB-O-100-2024..
14-ene-25	1202524535855	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INFORME SENAMAL No. 15 .
14-ene-25	1202524535802	1223	CAMILO PEDRAZA DIAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-040 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 015-PAF-MIB-101-2023SOLICITUD DE PRORROGA No. 01 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 Y SOLICITUD DE PRORROGA No. 01 PARA EL CONTRATO ...
13-ene-25	1202524535636	1223	CAMILO PEDRAZA DÍAZ (CAMILO PEDRAZA DIAZ ARQUITECTO)	INT-GUAVIARE-CTO-101-040 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 015-PAF-MIB-101-2023. • SOLICITUD DE PRORROGA No. 01 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 016-PAF-MIB-O-100-2024 Y SOLICITUD DE PRORROGA No. 01 PARA EL CO.

5. CONCLUSIONES

5.1 PROYECTOS MIB

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

Proyecto	Etapa	Perfil técnico	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Necoclí Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	66,52%	52,9%
Turbo Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	79,04%	58,30%
Montería Córdoba	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	8,40%	0%

5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Espacio público.

Proyecto	Etapa	Viabilidad	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Puerto Carreño Vichada	En Etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	6,62%	0%
Mitú Vaupés	En etapa precontractual	Aprobado	Por cancelación	Por Cancelación	0%	0%
Puerto Inírida Guainía	En Etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	8,28%	0%
Argelia Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
San Andrés de Tumaco Nariño	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
Samaniego Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%
San José del Guaviare	En Etapa I	Aprobada	Aprobado	Aprobados	8,12%	0%
Quibdó Chocó	En etapa II	Aprobado	Aprobado	Aprobado	87,35%	83,99%
El Molino La Guajira	Terminado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	93,21%
Valle del Guamuez Putumayo	En etapa II	Aprobado	Terminado	Aprobado	100%	82,02%

En conclusión, FINDETER realizó las actividades necesarias para cumplir las obligaciones contractuales. Durante el periodo, se están ejecutando los trámites administrativos *"Precontractuales"* con las convocatorias que están en proceso y las actividades contractuales con la ejecución de 9 proyectos (3 de mejoramiento integral de barrios y 6 de espacio público). El avance general del contrato es de 61,56%

5.3 RECOMENDACIONES

De acuerdo con el avance contractual de la etapa de estudios y diseños de los proyectos que hacen parte del contrato marco, se permite establecer lecciones aprendidas con el propósito de optimizar la gestión, planificación y ejecución de proyectos en los programas Espacio Público y Mejoramiento Integral de Barrios.

El proyecto que se desarrolla en el municipio de Quibdó continúa presentando dificultades de orden público que están implicando el acompañamiento continuo de las secretarías de gobierno de los municipios, policía y ejército.

Los presupuestos priorizados luego de pasar la etapa de estudios y diseños cobijan una porción del proyecto propuesto por el perfil técnico. Por lo tanto, el proyecto restante contenido en los diseños es una oportunidad que tiene el Municipio y el MVCT para continuar con la segunda parte y con ello mejorar los indicadores del programa.

6. ANEXOS

- Lo enunciado

Mayer Flórez Cárdenas

Firmado digitalmente por Mayer Flórez Cárdenas
Fecha: 2025.02.21 14:48:06 -05'00'

MAYER FLÓREZ CÁRDENAS
Gerente de Desarrollo Territorial
Supervisor Contrato 1223-2023

HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
Supervisor convenios Espacio público derivados del Contrato 1223 de 2023

Proyectó:
Diego Fernando Rojas Cuervo. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
María Constanza Saade. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
Nayelitza Yurani Ojeda Serrano. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
Ana Paulina Bejarano. Profesional Gerencia de Infraestructura
Luis Felipe González. Profesional Gerencia de Infraestructura
Ana Ciro. Profesional Gerencia de Infraestructura
Valentina Yepes Jaramillo. Gerencia de comunicaciones y Responsabilidad Social
Geraldine Lorena Prada P. Profesional Gerencia de Infraestructura
Revisó:
Jorge Eliécer Viáfara. Gerencia de Desarrollo Territorial JEVM
Aprobó:
Mavic Xiomara Hernández. Gerencia de Infraestructura